

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ÉTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA
AUTONOMÍA EN LA ESCUELA**

AUTORA:

KELLY ALEXANDRA BEJARANO RIAÑO

Código: 20081160006

DIRECTOR:

ADRIÁN JOSÉ PEREA ACEVEDO

UNIVERSAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

BOGOTÁ

2016

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ÉTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA
AUTONOMÍA EN LA ESCUELA**

AUTORA:

KELLY ALEXANDRA BEJARANO RIAÑO

Código: 20081160006

DIRECTOR:

ADRIÁN JOSÉ PEREA ACEVEDO

**Optando por el título de Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y
Lengua Castellana**

UNIVERSAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

BOGOTÁ

2016

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO

Titulo	Propuesta de lineamientos éticos para el desarrollo de la autonomía en la escuela
Autor	Kelly Alexandra Bejarano Riaño
Director	Adrián José Perea Acevedo
Acceso	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Palabras claves	Autonomía, ética, formación moral, valores, respeto, cooperación, lineamientos.
Resumen	<p>El presente trabajo monográfico titulado: Propuesta de lineamientos éticos para el desarrollo de la autonomía en la escuela, tiene como propósito revisar en una primera parte, diferentes perspectivas (filosóficas, psicológicas, pedagógicas) en torno a la formación moral; ya que es un tema que se abarca desde variedad de teorías y además, se trata de ampliar el panorama para poder entablar en una segunda parte, un análisis hermenéutico con el concepto de autonomía propuesto desde los diferentes Lineamientos Curriculares del MEN (que para el caso del contexto escolar del presente trabajo dichos Lineamientos se utilizaron como material empírico del contexto pedagógico nacional). Este análisis permitirá que en una tercera parte del presente trabajo se diseñe como producto final una propuesta; cumpliendo de esta manera el objetivo general, orientado a proponer un conjunto de lineamientos éticos fundamentados a partir de los debates actuales acerca de la</p>

	<p>formación moral que se puedan trabajar de forma transversal dentro de un contexto educativo.</p>
<p>Fuentes destacadas</p>	<p>Cifuentes, G. (2015). ESCUELA Y FAMILIA: Los actores del proceso educativo en el contexto de la crisis escolar actual. Maestría en Investigación Social Interdisciplinar. Universidad Distrital.</p> <p>Kant, I. (1984). ¿Qué es la ilustración? Medellín: Universidad de Antioquía.</p> <p>Kant, I. (2006). Critica de la razón práctica. Salamanca: Ediciones Sígueme.</p> <p>Kant, I. (2010). Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>Kohlberg, L., Power, F., Higgins, A. (2008). La educación moral según Lawrence Kohlberg. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Martínez, M. (1999). Comportamiento humano. Nuevos Métodos de Investigación. México:Trillas.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional, (1998). Educación Ética y Valores Humanos, Lineamientos Curriculares. Bogotá: Magisterio.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional, (1998). Constitución Política y Democracia, Lineamientos Curriculares. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_3.pdf</p> <p>Ministerio de Educación Nacional, (2004). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.</p>

	<p>Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf</p> <p>Ministerio de Educación Nacional, (2006). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.</p> <p>Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf</p> <p>Piaget, J. (1974). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.</p> <p>Piaget, J. (2014). 6 Estudios de Psicología. E.U: Akerena.</p> <p>Velázquez, O. (2013). Lenguaje no verbal en el aula y su regulación en la relación docente-estudiante desde el colegio mayor de San Bartolomé y el profesorado. Tesis para opta por título a Licenciado con Énfasis en Sociales. Universidad Distrital.</p>
Metodología	<p>Para analizar la noción de autonomía presente en los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores, se utilizó el método investigativo hermenéutico porque este permite tener una interacción dialéctica con el significado que expresa el texto a través de un ejercicio de comprensión e interpretación.</p>
Conclusiones principales	<p>Este proyecto monográfico de una u otra manera servirá en la medida en que sea retomado por otro grupo de investigadores como punto de partida para establecer un problema de investigación o para profundizar en aspectos que llamen su atención. También la institución en que actualmente se labora puede tomar esta propuesta pedagógica como un proyecto a desarrollar por docentes o directivos</p>

	<p>con el fin de darle una continuidad y mejorar las prácticas educativas, en primer lugar para que esta propuesta sea valorada como tal y en segundo lugar, para lograr resultados que en realidad beneficien no sólo al estudiante sino a las instituciones educativas y a la sociedad. Por otra parte, con el fruto del trabajo realizado se puede proyectar como trabajo de investigación exigido en el desarrollo de una futura especialización y/o Maestría y de esta manera dar avance al desarrollo del conocimiento en cuanto a la triada lenguaje, ética y realidad.</p>
--	--

Contenido

Capítulo I.....	9
Presentación	9
Justificación	12
Planteamiento del problema	14
Objetivos	16
General	16
Específicos	16
Capítulo II: referentes conceptuales.....	17
La formación de la persona moral	17
Una mirada desde la filosofía racional: Kant	17
Una mirada desde la psicología cognitiva-evolutiva: Piaget y Kohlberg	25
Kohlberg: del desarrollo moral a la educación moral	33
Kant, Piaget y Kohlberg desde los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores	36
La tradición antigua	36
Pensamiento filosófico moderno	37
Los procesos de socialización como formadores de identidad	39
Ética y moral en el contexto colombiano	42
Contexto escolar	48
Capítulo III.....	55
Metodología	55
Método hermenéutico	55
Capítulo IV.....	59
Análisis hermenéutico de la noción de autonomía desde el MEN	59
Concepto de autonomía	59
Capacidad para asumir	60
Capacidad para apropiarse	64
Capacidad de razonamiento y de abstracción	67
Capítulo V.....	73
Propuesta de lineamientos éticos	73
Contexto escolar	76

Contexto familiar	77
Contexto comunitario	77
Contexto social	77
Capítulo VI	98
Conclusiones	98
Dificultades	100
Implicaciones para futuras investigaciones	101
Bibliografía	103
Textos utilizados para esta investigación	103
Bibliografía de apoyo	104

Capítulo I

Presentación

La formación moral es un problema con la misma relevancia que la formación académica de los estudiantes en la escuela pues de esta depende que en la coexistencia con otras personas prevalezca siempre el valor del respeto y que se pueda trabajar cada día más por una mejor sociedad. Para esto, las instituciones educativas deben trabajar fuertemente en llevar a la práctica aquellos planteamientos relacionados con la formación ética que en la mayoría de ocasiones se exponen en el PEI u otros documentos institucionales; y por otro lado, proponer espacios donde se puedan llevar a cabo proyectos pedagógicos donde participen todas las personas pertenecientes al entorno educativo, y cuyo objetivo sea atender y motivar el trabajo hacia la parte moral.

Es por esto que el presente trabajo monográfico titulado: *Propuesta de lineamientos éticos para el desarrollo de la autonomía en la escuela*, tiene como propósito revisar en una primera parte, diferentes perspectivas (filosóficas, psicológicas, pedagógicas) en torno a la formación moral; ya que es un tema que se abarca desde variedad de teorías y además, se trata de ampliar el panorama para poder entablar en una segunda parte, un análisis hermenéutico con el concepto de autonomía propuesto desde los diferentes Lineamientos Curriculares del MEN (que para el caso del contexto escolar del presente trabajo dichos Lineamientos se utilizaron como material empírico del contexto pedagógico nacional). Este análisis permitirá que en una tercera parte del presente trabajo se diseñe como producto final una propuesta; cumpliendo de esta manera el objetivo general, orientado a proponer un conjunto de lineamientos éticos

fundamentados a partir de los debates actuales acerca de la formación moral que se puedan trabajar de forma transversal dentro de un contexto educativo.

Los puntos centrales de esta investigación como lo son: el concepto de autonomía y los valores como el respeto y la cooperación; surgieron a partir de la necesidad de revisar cómo se plantea la formación hacia la autonomía desde varias posturas estudiantiles del tema y que fundamentos teóricos abordó el MEN para la construcción de su concepto no solo en los Lineamientos de Ética y Valores, sino también en otros documentos como: los Lineamientos para la Democracia, Lineamientos de Lengua Castellana y los Estándares de Competencias Ciudadanas.

De esta manera, la fundamentación teórica tuvo en cuenta abordar el concepto de autonomía desde la perspectiva racionalista de uno de sus primeros precursores como lo fue el filósofo Emmanuel Kant. Su teoría plantea que para alcanzar la autonomía o una formación moral plena, se debe pensar por sí mismo únicamente desde la razón sin ayuda o influencia de otros y de esta forma actuar únicamente por deber; asimismo, también se revisaron las teorías de Piaget y Kohlberg, desde una perspectiva cognitivo-evolutiva desde las cuales el individuo necesita del medio y de la socialización para formarse.

Por lo cual, entablar un diálogo con los debates actuales en torno a las anteriores posturas, se consideró vital para iniciar una discusión y un análisis de carácter hermenéutico del concepto de autonomía propuesto desde los diferentes documentos del MEN. Por lo anterior, el presente trabajo se ha organizado en seis capítulos:

Una primera parte que presenta la introducción, planteamiento del problema, objetivos y la justificación de la investigación.

Un segundo capítulo donde se exponen los referentes conceptuales que se tuvieron en cuenta para analizar la formación ética y moral en los individuos.

Un tercer capítulo que presenta la metodología empleada para analizar la información y un cuarto capítulo donde se presenta el análisis de la noción de autonomía desde el método hermenéutico.

Un quinto capítulo donde se presenta la propuesta de Lineamientos Éticos y finalmente, un sexto capítulo de conclusiones acerca de toda la investigación.

Se espera que este trabajo contribuya a enriquecer el concepto de autonomía percibiéndolo desde una óptica más amplia y más estructurada, y no como comúnmente se utiliza, entendiéndolo como una forma de hacer lo que se quiere sin tener en cuenta ningún tipo de normas. Al mismo tiempo, que las estrategias pedagógicas presentadas a través de la propuesta ética sean de gran ayuda para quien tenga como propósito transformar las prácticas al interior de la escuela.

Justificación

La presente investigación busca proponer un conjunto de lineamientos éticos que posibiliten un ejercicio transversal en todos los ámbitos o entornos en los que interactúa el estudiante a partir del análisis de los debates actuales sobre el papel de los valores del respeto y la cooperación social.

El propósito de este trabajo se orienta en hacer un aporte a la escuela en el tema del desarrollo moral, mediante una propuesta ética enfocada en fortalecer los procesos de socialización como base para formar sujetos con conciencia ciudadana capaces de actuar críticamente frente a las problemáticas que acontecen en la sociedad actual tanto para el bienestar propio como el de los demás.

Basado en lo anterior, esta investigación es pertinente al estar diseñada como un ejercicio propositivo, que no solo se queda en describir y analizar un estado del arte, sino que a partir de éste, generar otras posibilidades pedagógicas al interior y fuera de la escuela como el trabajo en equipo con la familia o el trabajo interdisciplinar, apoyándose en los fundamentos planteados por autores con autoridad en la materia para establecer una relación con el contexto y de esta manera, establecer un juicio crítico que dé paso a nuevas construcciones.

Se busca que esta propuesta también sea significativa para futuras investigaciones de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y de otros programas de la Universidad o de otras instituciones, que puedan tomar como referente los aportes teóricos y de creación que se llevan a cabo en el presente trabajo. Esto con el fin de crear nuevos espacios, tanto en contextos pedagógicos como sociales.

Finalmente, como Licenciada en Humanidades y Lengua Castellana pienso que este trabajo es pertinente porque toca uno de los puntos más importantes en la pedagogía como lo es la formación moral. El ser pedagogo(a) no solo consiste en instruir al estudiante en unas habilidades básicas en áreas del conocimiento específicas; nuestra labor tiene la responsabilidad de formar personas para la vida que puedan actuar críticamente frente al mundo actual que los rodea; que puedan tomar decisiones para beneficio tanto personal como social y de esta manera construir una mejor sociedad. La propuesta ética que en este trabajo desarrollo como producto de un análisis crítico, busca concebir la educación moral como un campo transversal que debe estar presente en todos los actos tanto personales como con los otros, tanto académicos como convivenciales, a nivel de familia, escuela y comunidad; donde resalten como valores predominantes el respeto y la cooperación.

Planteamiento del problema

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se plantea la necesidad de que en la práctica educativa no solo se enfatice en el saber propio de cada área sino que de una manera transversal, se realice un trabajo permanente alrededor de la formación ética y moral; llevando a cabo su principal papel como formadora de sujetos capaces de tomar sus propias decisiones para beneficio tanto personal como social.

En ese sentido, los lineamientos de Ética y Valores son precisos en decir que la formación ética y moral no es solo obligación de los docentes de áreas como: filosofía o humanidades, sino que debe ser un acto que se lleve a cabo desde todos los saberes, como responsabilidad de cada educador; de acuerdo a esto, uno de los problemas que puede estar presentando la escuela, es la falta de trabajo interdisciplinar; posiblemente por no trabajar en equipo o dificultades entre la teoría y la práctica, y otros no menos importantes como la jerarquización de las áreas del conocimiento, donde todos los saberes pueden no tener la misma importancia.

Si bien, los lineamientos en ética y valores proponen alternativas de trabajo desde diferentes ámbitos para la formación moral, otras de las posibles aproximaciones hacia un problema en este campo podría ser la falta de trabajo en equipo con la familia. La transversalidad no solo consiste en que todas las áreas logren una articulación o en que los docentes trabajen en equipo. Esta debería contemplar otras esferas de la vida del estudiante como lo es la familia y su contexto tanto local como a nivel de sociedad.

Se podría pensar que es muy poco lo que la escuela puede hacer cuando la figura familiar está ausente, pero también se podría perder el sentido de la educación cuando no se prioriza en tener una articulación entre el conocimiento específico de cada área y el contexto cercano y

global del estudiante. Si bien, algunas de estas ideas se abordan en los lineamientos de Ética y Valores, es importante revisar minuciosamente cómo trabajar en estos aspectos y por otro lado, profundizar en aspectos de orden primario como los medios de comunicación, los cuales pueden ser de gran influencia en la formación ética y moral de los sujetos.

Por tal motivo, surge el interés de proponer un conjunto de lineamientos éticos que fundamenten transversalmente las estrategias pedagógicas a desarrollar, en la formación para la autonomía y la crítica de los estudiantes de las instituciones educativas actuales. Por lo cual se abordará el siguiente interrogante:

¿Cómo fundamentar éticamente el desarrollo de las estrategias pedagógicas para la formación autónoma de los estudiantes en la escuela a partir de los valores del respeto y la cooperación?

Objetivos

General

Proponer un conjunto de lineamientos éticos que fundamenten transversalmente las estrategias pedagógicas a desarrollar en la formación para la autonomía de niños y jóvenes en la escuela a partir del análisis de los debates actuales sobre el papel de los valores del respeto y la cooperación social en esta etapa formativa.

Específicos

- Construir un marco teórico de referencia sobre los debates actuales acerca del respeto y la cooperación social como valores centrales de la formación moral de los niños y jóvenes en un contexto educativo.
- Analizar los lineamientos de ética y valores desde una metodología hermenéutica para establecer su construcción teórica de la noción de autonomía y su coherencia con los debates actuales planteados desde Kant, Piaget y Kohlberg.
- Construir una serie de lineamientos éticos desde el análisis hermenéutico de la noción de autonomía, para contribuir en la formación moral al interior de la escuela.

Capítulo II: referentes conceptuales

La formación de la persona moral

Una mirada desde la filosofía racional: Kant

La autonomía, desde una perspectiva convencional, es la capacidad que tiene el hombre de pensar por sí mismo sin la ayuda del otro; tal como lo advirtió Kant (2010) en su expresión *sapere aude*, “ten el valor de usar tu propio entendimiento” (p.13). Pero éste entendimiento no se puede tomar de una manera somera; éste va más allá de un ejercicio analítico. *Pensar por sí mismo* desde la filosofía Kantiana tiene relación con el hecho de concebir al hombre como ser racional; es decir, como ser gobernado a partir de su propia razón la cual es capaz de entrañar ideas puras, esto es, desde un origen netamente *a priori*. Lo que significa que estas ideas no están permeadas, ni condicionadas por el mundo exterior. Desde ese punto de vista, la razón posee un conocimiento puro tanto *material* como *formal*. Siendo el primero, el que trata las leyes por las cuales están gobernados los objetos desde la filosofía moral y la naturaleza; y el segundo, encargado de la lógica, que trata *la forma del entendimiento y de la propia razón* (Kant, 2010, p.53).

Abordando exclusivamente dicho conocimiento material desde su perspectiva ética, la filosofía moral, tiene la labor de establecer con sus leyes a la voluntad humana que debe entenderse como el eje esencial de la autonomía y como *una facultad [que determina] su causalidad por la representación de reglas (...) en cuanto son capaces de acciones según principios (...) prácticos a priori* (Kant, 2006, p.51). Es por la voluntad, que la razón pura (facultad pura del conocimiento) pasa a convertirse en razón práctica; lo que conlleva a la razón ya no solo a conocer desde un estado puro; sino a su vez, de acuerdo con fundamentos

establecidos desde la voluntad. De esta manera, ella se encarga de gobernar la conducta en el hombre tanto en su actuar; como en que se constituya o no como sujeto autónomo. Pero para que lo haga de manera efectiva, debe encontrar su fundamento en la razón y no desde la experiencia; ya que la voluntad, no solo transita por la senda de la razón como su gobernanta; también como *un ser de sentidos* (Kant, 2006, p.84), exponiéndose bajo esa forma a las inclinaciones que hacen parte del mundo sensible; por lo que debe hacer un gran esfuerzo por depurarse de lo empírico y regirse por leyes morales absolutas que solo se pueden concebir en la razón. Puesto que, las leyes morales representan aquellas normas supremas que deben convertirse, a través de la razón práctica, en el fundamento de todo ser racional para obrar.

No obstante, la condición para que las acciones del hombre no estén permeadas a partir de la experiencia (cuyo concepto Kant atañe con la antropología, al tratar ésta el conocimiento del hombre desde su parte empírica, es decir desde “las circunstancias del mundo” (Kant, 2010, p.56); sino desde la razón, es que se obre por deber.

Por ello, para Kant (2010) “el supremo valor moral, a saber, [es] que se haga el bien por deber y no por inclinación” (p.71); puesto que las inclinaciones se presentan bajo la forma de apetitos, deseos y placeres que provienen de la naturaleza instintiva del hombre y que por ende, todo el tiempo están persuadiendo a la voluntad para no dejarla actuar en su forma pura (buena); lo cual indica que “el hombre no [debe] ser dirigido por el instinto, sino que [debe] extraerlo todo de sí mismo” (Kant, 2010, p.66). Esto solo se puede dar a través de una voluntad buena, esto es, una voluntad que obre por deber.

Sin embargo, cuando la acción se efectúa mediada por sentimientos “porque alguna otra inclinación les mueve a ello” (Kant, 2010, p.69) se está actuando conforme al deber, es decir partiendo de propósitos subjetivos que no están contenidos por un valor moral. Por el contrario,

cuando éste (valor moral) es por mor al deber, tendría que ser un valor universal que no solo aplique para un hombre en particular sino como regla general; Para ello, debe ser un valor concebido solo desde el conocimiento puro, es decir, que sus acciones no sean por influencia de agentes externos a la razón; allí radica precisamente la función de la voluntad la cual es actuar desde la razón y no desde las inclinaciones.

Aclarando un poco el anterior asunto, se podría decir que la proposición “no robarás” es un principio universal siempre y cuando no se tergiverse para fines interesados como por ejemplo, no robaré hoy porque posiblemente mañana me regalarán ese objeto en mi cumpleaños. Este último enunciado se puede entender como “una necesidad práctica de una acción posible como medio para conseguir alguna otra cosa que se quiere (o es posible que se quiera)” (Kant, 2010, p.94). Esa referencia a otro fin es lo que impide que el principio se fundamente como un valor moral, ya que no representa una acción de forma objetiva, contenida en sí misma, sino condicionada por un sentimiento.

Así pues, es importante tener en cuenta que las inclinaciones no solo se pueden entender desde el sentido de los placeres o los vicios, también hacen referencia (como se enunció anteriormente) a aquellos sentimientos como el amor o la felicidad; que comúnmente se conocen como ideales o valores buenos, pero que en el marco de la filosofía moral que propone el autor están contruidos bajo la forma de la experiencia; lo que quiere decir que ponen a la voluntad “en medio de una encrucijada, entre su principio a priori que es formal, y su móvil *a posteriori*, que es material” (Kant, 2010, p.74). Por ello, cuando las acciones están dadas por estos u otros sentimientos, son conformes al deber y nunca por mor del deber.

Kant (1984) en su ensayo ¿Qué es la ilustración? Denomina este actuar conforme al deber, como un estado de minoría de edad en el cual una persona no cuenta con una voluntad que

se auto-regula por sí misma, sino que su conducta actúa fundamentalmente por dependencia o influencia de agentes externos representados bajo la forma de inclinaciones, deseos, placeres e impulsos “pertenecientes a los sentidos, [más] no al entendimiento” (p.37).

Kant (1984), Atribuye al estado de pereza y cobardía como “las causas de que una gran parte de los hombres permanezca, gustosamente, en minoría de edad a lo largo de su vida” (p.1). Ya que es más fácil dejarse influenciar por agentes externos a la razón, que hacer un esfuerzo por valerse de sí mismo (esto es pensar por sí mismo). El hombre concibe a la razón como una necesidad fastidiosa por lo cual *son pocos los que han logrado, con el esfuerzo de su propia mente, salir de esa minoría de edad y proseguir con paso firme* (p.15).

A esta minoría de edad, Kant la va a denominar como un estado de heteronomía, siendo ésta la antítesis de la autonomía de la voluntad.

Por lo anterior, para que la voluntad sea autónoma debe dirigirse por mor del deber y para que esto se lleve a cabo, las leyes morales (encargadas de gobernar al sujeto) tienen que concebirse primero, como máximas. Éstas, son el principio subjetivo con que el hombre empieza a pensar su actuar con los otros a partir de reglas que a su vez pueden representarse de manera objetiva y convertirse en “principios (...) válidos para cualquier ser racional” (Kant, 2010, p.92). Por ende, para obrar por deber, antes se debe establecer de manera subjetiva dichas reglas prácticas las cuales deben contener un valor moral que sea el soporte de la máxima encargada de generar una acción.

De esta manera, para que la máxima pase a representarse de forma objetiva mediante la razón, debe convertirse en ley moral y para que esto se lleve a cabo, dicha máxima debe darse bajo la fórmula de un imperativo; estos

Constituyen fórmulas para determinar la acción que es necesaria según el principio de una voluntad buena de uno u otro modo. Si la acción fuese simplemente buena como medio *para otra cosa*, entonces el imperativo es *hipotético*; si se representa como buena *en sí*, o sea, como necesaria en una voluntad conforme de suyo con la razón, entonces es *categórico*. (Kant, 2010, p.94)

Por lo tanto, el imperativo que hace posible que el sujeto se gobierne por leyes morales que apliquen universalmente es el categórico, ya que éste no pone *como condición ningún propósito a obtener por medio de cierta conducta [sino que al contrario] manda esa conducta inmediatamente* (Kant, 1946, p.64). Por otra parte, el imperativo hipotético no podría darse en términos de una ley moral porque al presentarse como *medio para otra cosa*, está necesariamente valiéndose de inclinaciones para poder obrar; Kant (2010) hace referencia a que todas las inclinaciones provienen de una única fuente, la cual es la búsqueda de la felicidad. *Así pues, el imperativo que se refiere a la elección de los medios para la felicidad propia, (...) sigue siendo siempre hipotético; la acción no es mandada sin más, sino sólo como medio para algún otro propósito* (p.96).

Por ello, el único imperativo que puede llevar a actuar a los sujetos desde el deber ser, es el de la moralidad, esto es, el categórico; porque al ser una ley, se presenta de forma objetiva, incondicionada y por ende debe *dar cumplimiento aun en contra de la inclinación* (Kant, 2010, p.97), pues son leyes a las que se debe obedecer, no solo por una obligación moral; además por respeto a la ley.

Aquello que se reconoce inmediatamente como una ley para un sujeto determinado, implica que al ser universal, también se reconocerá como una ley para los demás; tal es la primera fórmula del imperativo categórico: *obra sólo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en ley universal* (Kant, 2010, p.104). El hombre a partir

de su capacidad racional, puede dirigir su conducta desde máximas que vistas como una legislación universal, pueden aplicar al mismo tiempo para todos los sujetos en general. De esta manera, el hombre se concibe no como un sujeto único en el mundo, sino como un todo con los demás.

Al hombre pensarse a sí mismo como un todo, pues los principios que lo rigen valen para todo el mundo, está actuando de acuerdo con la segunda fórmula del imperativo categórico, la cual dice: *Obra de tal modo que uses a la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio* (Kant, 2010, p.116). Esto quiere decir, que todos los hombres al ser racionales deben ser tratados bajo las mismas leyes que solo ellos mismos pueden proporcionarse mediante el valor absoluto del respeto; puesto que solo a través de éste, los hombres podrán tratarse como fines en sí mismos.

De esta manera, el respeto existe cuando se concibe al otro como un sujeto gobernado por leyes que no puede ser visto, ni utilizado, como un medio para alcanzar un objetivo, sino como una persona que en tanto representa una ley, la hace valedera en igualdad de condiciones para todos los demás; “pues los fines del sujeto que es fin en sí mismo tienen que ser también mis fines en la medida de lo posible, si aquella representación debe surtir en mí todo su efecto” (Kant, 2010, p.118).

Por lo cual, solo si hay respeto hacia la ley, se está respetando al mismo tiempo a todas las personas en general. Por ende, se podría decir que el respeto es hacia la ley, del mismo modo que hacia las personas; pues

Todo respeto hacia una persona es propiamente solo respeto hacia esa ley (de la honestidad, etc.) de la cual dicha persona nos brinda el ejemplo. Al entender como un deber el aumento de nuestros talentos, en una persona de talento nos representamos

también, por decirlo así, el *ejemplo de una ley* (asemejarnos a ella en ese aspecto gracias a esa ejercitación) y esto constituye nuestro respeto. (Kant, 2010, p.76)

Aquí, se debe tener muy presente que el respeto es el único sentimiento que se puede considerar generado desde la razón, precisamente porque es espontáneo a diferencia de los otros, y nace como efecto únicamente del reconocimiento hacia una ley. No depende de inclinaciones, ni miedos, ya que es un valor con capacidad de doblegar el amor propio; antepone el deber antes que el querer, porque justamente su objeto es la ley. Mediante el respeto, la voluntad cobra *conciencia de la subordinación (...) bajo una ley sin la mediación de otros influjos sobre el sentido* (Kant, 2010, p.75). Es a través de dicho valor que se concibe *la idea de la voluntad de cualquier ser racional como una voluntad que legisla universalmente* (Kant, 2010, p.119). He aquí la tercera fórmula del imperativo categórico.

Por lo tanto, para que el hombre pueda conducir su voluntad de forma autónoma, es necesario que se valga de su propio entendimiento, esto es de su propia razón. Solo de esta manera *un ser racional puede ser un fin en sí mismo* (Kant, 2010, p.124). Que ante un conjunto de seres regidos por leyes objetivas comunes viene siendo no solo un fin propio e individual de cada ser, sino a su vez los fines del otro, en la medida en que aquella representación de leyes aplica para todos los hombres.

Por ello, la segunda fórmula del imperativo categórico (anteriormente enunciada) da lugar al reino de los fines en el cual se unen *distintos seres racionales gracias a leyes comunes* (Kant, 2010, p.121) proporcionadas por una voluntad universal. De esta manera, una voluntad gobernada bajo leyes morales se puede entender también como una voluntad que *obra bajo la idea de su libertad* (Kant, 2010, p.144). Siendo estos (autonomía de la voluntad y libertad) dos

conceptos intercambiables, pues ambos se pueden entender bajo la definición de autonomía. Por lo cual,

Con la idea de libertad, está indisociablemente unido el concepto de autonomía, pero con éste se asocia ese principio universal de la moralidad que sustenta en aquella idea todas las acciones de seres racionales, tal como la ley de la naturaleza sustenta todos los fenómenos. (Kant, 2010, p.149)

Es así, como la autonomía forma un vínculo indisoluble entre: voluntad-moral-libertad. Las tres son necesarias para que un sujeto pueda ilustrarse, al mismo tiempo que sin alguna de ellas, no se podría llegar a concebir un sujeto como autónomo. A través de la voluntad, el sujeto tiene el poder de decisión, de elegir entre el deber o la inclinación. Por su parte, el deber trae consigo una postura moral regida por reglas universales tales como: los imperativos categóricos; y la libertad, circula entre la senda de la voluntad y la moral, como algo presente y transmutable pero indemostrable, pues no es posible probar su existencia. Por ello, se concibe como una mera idea. Sin embargo, en el acto en que la voluntad obra según reglas morales, está siendo por ende libre; ya que al concebirse las reglas morales desde una razón “independiente de influjos ajenos” (Kant, 2010, p.143), no solo se acerca hacia una idea del concepto de libertad, sino que ligado a éste, aparece de manera indisoluble el concepto de autonomía. Es así, como la autonomía no es más, que la libertad de obrar por parte de la voluntad, a partir de mandatos morales dictados desde la razón.

Una mirada desde la psicología cognitiva-evolutiva: Piaget y Kohlberg

El enfoque racionalista que Kant le dio a su filosofía de la moral, otras perspectivas lo han analizado y lo han ajustado desde su rama de estudio. Si bien, la definición de autonomía otorgada por dicho autor ha sido uno de los mayores aportes y punto de referencia para iniciar otras teorías; del mismo modo, el desarrollo de la autonomía propuesto por el filósofo, ha sido centro de críticas por designar solo a la razón como el único medio para que un sujeto sea moral; Sin embargo, a partir de esas críticas, su pensamiento filosófico ha originado distintos debates desde los cuales se ha intentado también explicar el desarrollo moral. Tal es el caso de las teorías de Piaget y Kohlberg.

Piaget, al contrario de Kant, no va a justificar el desarrollo moral desde un plano filosófico sino psicológico; es por ello que no le va a otorgar a la razón la misma lógica que Kant para el desarrollo de la autonomía. Desde la teoría Piagetiana, la razón pasa a ser parte de lo que se conoce como las estructuras cognoscitivas. Éstas, no solo adquieren el conocimiento desde la razón (como lo exponía el anterior autor); La cognición está enmarcada en un conjunto de procesos mentales que abarca tanto el concepto de razón, como el de memoria, aprendizaje e inteligencia. Allí el conocimiento ya no se presenta como algo *a priori* en el sujeto. En el transcurso de su evolución, a partir de su experiencia con el medio, el individuo abstrae el conocimiento y lo procesa a través del sistema de cognición. De esta manera es como empieza a asimilar y acomodar: *el niño comienza su desarrollo buscando un equilibrio (precario) entre su acomodación a la realidad externa y la asimilación de ésta* (Piaget, 2014, p.6).

En esta parte, es importante aclarar que Piaget tiene en cuenta dos planos fundamentales en el niño para el desarrollo de la autonomía: la educación intelectual y la educación moral; los procesos cognitivos se encuentran inmersos en estos dos tipos de educación, ya que si un niño

“es pasivo intelectualmente, no puede ser libre moralmente” (Piaget, 1974, p.55). Sin embargo, las etapas del desarrollo cognitivo tienen mayor explicación desde la educación intelectual. Por lo cual, para el presente apartado se enfatizará exclusivamente en la educación moral, ya que el interés de la presente argumentación es exponer cómo se desarrolla la autonomía desde una instancia moral más que desde otros tipos de estudios realizados por Piaget.

El desarrollo moral en la teoría de Jean Piaget, pasa por dos momentos al igual que en la teoría de Kant: heteronomía y autonomía.

La heteronomía o moral de la obediencia, tiene que ver con los procesos de socialización iniciales en el niño. Durante esta etapa, el infante tiene las primeras relaciones comunicativas con sus padres. Estas relaciones se dan mediadas por sentimientos tanto de afecto, generados a partir de los lazos que provienen desde su nacimiento; como de temor, ya que sus padres se convierten en referente de autoridad. Estos dos tipos de emociones posteriormente darán origen al sentimiento de respeto:

En la constitución mental del niño se dan en primer lugar tres tipos de sentimientos o de tendencias afectivas susceptibles de impulsar la vida moral. En primer lugar una necesidad de querer, (...) por otra parte, un sentimiento de temor ante los mayores y más fuertes que él. (...) Un sentimiento mixto, en tercer lugar, compuesto simultáneamente de afecto y temor: el sentimiento del respeto. (Piaget, 1974, p.58)

De esta manera, la figura de autoridad y al mismo tiempo de afecto que representan tanto su padre, como su madre, generan en el niño un sentimiento de respeto que empieza a reflejarse como el respeto por la regla. Al ser más pequeño, el niño debe aprender a reconocer y aceptar las reglas con las que sus padres y otros adultos orientan su proceso de formación.

La imposición social de estas reglas por parte de los padres y la aceptación de las mismas por parte del niño, es lo que se denomina moral heterónoma. Es así como se entiende que *los*

criterios que le permiten al niño juzgar las cuestiones morales son inicialmente heterónomos, le vienen del exterior, le son impuestos o le son dados por las figuras parentales de la socialización primaria (Piaget, 1974, p.62).

Seguido a esto, viene una etapa intermedia, en la que el niño pasa de verse en relaciones de asimetría con los adultos (respeto unilateral), a verse en relaciones de simetría con sus iguales (respeto mutuo); En este último tipo de relaciones *los individuos se atribuyen recíprocamente un valor personal equivalente y no se limitan a valorar tal o cual de sus acciones particulares* (Piaget, 2014, p.53). De esta manera, el niño inicia un proceso de cooperación entre pares en el que no interviene ninguna figura de autoridad como en el respeto unilateral, sino que las reglas pasan a ser elaboradas y debatidas por todos los integrantes del grupo que generalmente son de edades similares. Esto se puede evidenciar un poco más claro en el momento en que se lleva a cabo un juego.

El niño inicia un proceso de reflexión cuando esta interactuando con otros sujetos de su misma edad en torno a acciones específicas de beneficio para todos. Esto permite que el niño se reconozca *como constructor de reglas dentro de un proceso de cooperación y argumentación con sus pares* (Piaget, 1974, p.68).

De esta forma, la cooperación se convierte en etapa intermedia entre la heteronomía y la autonomía, ya que es el punto en que el individuo entra a reflexionar acerca de cómo esas reglas que inicialmente fueron impuestas y ahora hacen parte de su formación, pueden establecerse en otras situaciones para beneficiar a los demás. Por lo tanto, cuando un sujeto reconoce al otro a través del respeto; esta entablando *relaciones cooperativas, que posibilitan la deliberación entre iguales (respeto mutuo), que permiten que la conciencia individual desarrolle la moralidad como un bien autónomo y acepte como propias las leyes de la reciprocidad* (Piaget, 1974, p.68).

Por lo cual, el proceso de socialización, en la formación moral desde Piaget es muy importante por dos razones: la primera porque cumple un papel formador en el sujeto, al aprender desde el respeto mutuo; y la segunda porque las relaciones que el niño tiene con sus padres y otros adultos que respeta, generan sentimientos de obligación, es decir de sentido del deber. Lo que conlleva a una aceptación interior que permite salir del egocentrismo y pasar a un proceso de cooperación.

A partir de la práctica de cooperación, el sujeto empieza a tener una organización nueva de los valores morales. Ya no solo cumple las reglas por imposición sino que adquiere la capacidad de reflexionar en torno a cómo esas reglas deben ser respetadas para el beneficio colectivo. En ese momento, el sujeto se pone en el lugar del otro, originando de esta forma sentimientos de justicia e igualdad, propiciando así su avance hacia la autonomía.

En el momento en que un sujeto, organiza tanto sus sentimientos (educación moral) como sus pensamientos (educación intelectual) se constituyen *regulaciones, cuya forma final de equilibrio no es otra que la voluntad: la voluntad es, pues, el verdadero equivalente afectivo de las operaciones de la razón* (Piaget, 2014, p.56). De este modo, cuando aparece la voluntad (cuya aparición es tardía) se puede empezar a hablar de que un sujeto está asumiendo sentimientos morales autónomos.

Es así como se desarrolla la autonomía desde la teoría de Jean Piaget. Si bien sus aportes también fueron de gran importancia para la formación moral (al igual que Kant) al establecer que los valores como la cooperación y el respeto son fundamentales para que un sujeto actúe en sociedad de acuerdo a normas y principios; una de las críticas a su trabajo fue el considerar, que un sujeto alcanza la autonomía en el pleno florecimiento de su adolescencia.

Como bien se sabe, la adolescencia es la etapa del ser humano en la que se va perfilando su personalidad y madurez mental a partir de las experiencias e intereses que van llamando más su atención. No es una etapa en la que se da por completada la maduración moral (como lo afirmaba Piaget); al contrario, para otros autores, es tan solo uno de los momentos que siguen posibilitando la formación moral en el sujeto: *Si bien los adolescentes pueden no ser cualitativamente menos competentes que los adultos jóvenes, aún no han llegado al momento de su ciclo de vida en el que se espera que hagan elecciones cruciales que definan su identidad* (Kohlberg, Power & Higgins, 2008, p. 45).

Lawrence Kohlberg es uno de los autores que tuvo razones para pensar que la adolescencia es una etapa demasiado prematura para hacer juicios autónomos. Él decide continuar los estudios de Piaget sobre el juicio moral de los niños. Este importante psicólogo e investigador educativo, plantea una teoría del desarrollo moral que no solo reformaría los estadios propuestos por su antecesor, como por ejemplo, la consideración de que “ningún sujeto alcanza los estadios 5 y 6 antes de los 23 años” (Kohlberg et al, 2008, p.48); También propuso un sexto estadio del juicio moral basado en principios éticos universales, siendo éste el máximo nivel de autonomía al que puede llegar un sujeto. Aunque al mismo tiempo, Kohlberg fue enfático en decir que estos estadios superiores (5 y 6) seguramente no podrían ser alcanzados jamás a lo largo de la vida de un individuo precisamente por su nivel de compromiso y exigencia moral que se debe tener; y no como lo planteaba su antecesor, quien exponía que la autonomía se podía alcanzar en la adolescencia.

Para que un individuo pueda alcanzar los niveles superiores que se proponen desde la teoría cognitivo-evolutiva de la moralización, debe desde pequeño empezar a trabajar y fortalecer el valor de la justicia que como lo dice Kohlberg (2008): *es ese sentido innato de equidad, (...) ese*

proceso básico de valoración que subyace a la capacidad para el juicio moral de cada persona (p.29). Por lo cual, la justicia se entiende como el primer principio moral universal al que el sujeto accede desde pequeño.

Es por eso, que cada una de las etapas del desarrollo moral se evalúan a partir del sentido de justicia que posee el sujeto respecto a las situaciones que deba enfrentar de acuerdo a la edad que tenga (perspectiva social de la etapa).

Estos niveles o etapas se establecieron a partir de unos rasgos no solo de características cognitivas; también de acciones y sentimientos centrados en torno a la pregunta: ¿qué debería ser lo correcto? según el juicio moral que el individuo debería tener en cada una de las etapas y su sentido de justicia.

Como ya se dijo anteriormente, Kohlberg enfoca su teoría con base en la obra de Piaget. Es por eso que en algunos de sus niveles, sobre todo en los iniciales, retoma la etapa heterónoma que incluye el respeto por la regla desde una visión egocéntrica. En estas primeras etapas (1 y 2) el sujeto solo piensa en obedecer y respetar para su beneficio propio. Aunque socializa, aún no tiene conciencia colectiva. De esta manera, tanto la moral heterónoma (etapa 1) como el individualismo concreto (etapa 2) hacen parte del nivel I, denominado: Preconvencional.

Para este nivel, lo correcto en la primera etapa es obedecer por miedo al castigo, *obediencia por la obediencia misma* (Kohlberg et al, 2008, p.22). El niño obedece no porque reconozca el valor de la regla sino porque sus superiores, que en este caso vendrían a ser sus padres, son quienes representan la autoridad y por ende el poder de castigar si se falta a la regla.

Cuando el niño va creciendo, en una edad aproximada entre los 6 y los 11 años, aunque socializa con sus pares, su perspectiva es individualista. Empieza a adquirir conciencia de que

cumplir la regla beneficia sus intereses. Por ejemplo, Si sus padres le prometieron el juguete que él quiere solo si saca buenas notas en el colegio, seguramente él niño va a cumplir el acuerdo. Por lo cual, en esta etapa hay un intercambio y un trato con el otro si hay un beneficio propio.

Ya en la adolescencia, el joven debería estar en el segundo nivel denominado convencional que comprende las etapas 3 y 4.

La etapa 3 se caracteriza por dejar de lado el sujeto individual para empezar a interactuar con los demás, en una relación en la que se tiene como regla fundamental: ponerse en el lugar del otro. En estas relaciones interpersonales en las que se da un despertar de reconocimiento de la otra persona, lo correcto es ser bueno. *Estar a la altura de lo que espera la gente que está cerca de uno o lo que la gente espera en general de los otros en el rol de hijo, hermano, amigo, etc.* (Kohlberg et al, 2008, p.22). Aunque se empieza a tener ya una conciencia colectiva, ésta solamente hace parte de su entorno afectivo inmediato: familia y amigos.

La conciencia colectiva o social empieza a abrirse hacia otros campos en la etapa 4. Por lo cual ser bueno en un grupo más pequeño y más cercano donde los sentimientos y los afectos son el punto de partida para actuar, lleva a que más adelante (en su evolución) el sujeto pueda reconocer y diferenciar a la sociedad como un grupo más grande al que hay que responder a través del cumplimiento de deberes y leyes.

Es así como las leyes pasan a reemplazar las reglas que dieron origen al respeto por el otro (inicialmente de forma individual), por el respeto hacia la sociedad. En esta etapa, el individuo *toma el punto de vista del sistema que define roles y normas. Considera las relaciones individuales en términos del lugar en el sistema* (Kohlberg et al, 2008, p.22) y a través del sentido del deber y el respeto por las leyes, empieza a diferenciar su conciencia individual del

sistema social. De esta manera, el sujeto evoluciona hacía el concepto de autonomía propuesto por el autor, que se explica a través del último nivel, denominado: Posconvencional o de principios (etapas 5 y 6).

En dicho nivel se empiezan a demarcan los rasgos que hacen de una persona, autónoma. En la etapa 5, el individuo llega a la comprensión racional de que las leyes deben estar diseñadas *para el bienestar de todos y para la protección del derecho de toda la gente* (Kohlberg et al, 2008, p.23). Por lo cual, no deben abarcar solo unos sectores de la sociedad; éstas deben ser igualitarias y justas para todos. Su actuar se rige por el cumplimiento del contrato social que ha asumido como compromiso moral y legal, frente a las diferentes esferas que hacen parte de la sociedad (familia, amistad, trabajo, conciencia cívica); posteriormente, en la etapa 6, el sujeto empieza a concebir la moralidad en términos de principios universales.

Para esta etapa, el individuo debe seguir principios éticos elegidos por el mismo. Tras toda una formación y evolución del reconocimiento de la regla o ley como elemento vital para vivir en comunidad y contribuir a que valores como el respeto y la justicia no solo actúen para beneficio de sí mismo sino también para los otros: familia, amigos, trabajo, instituciones, sociedad en general; el sujeto pasa a concebir esas reglas en el marco de principios universales que le permitan *reconocer la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y deben ser tratadas como tal* (Kohlberg et al, 2008, p.23). Cuando se empieza a actuar desde principios éticos universales (ya no solo desde su sociedad sino desde el mundo en general), la persona está actuando desde el valor de la justicia. Tiene o adquiere la capacidad de ser crítico frente a las leyes que conoce, ya no solo asumiéndolas como deber, sino analizándolas de acuerdo con los principios éticos universales. Por lo cual, *cuando las leyes*

violan esos principios, [se debe actuar] de acuerdo con el principio (Kohlberg et al, 2008, p.23).

Esta capacidad racional es la que permite que un sujeto llegue a ser moralmente autónomo.

Kohlberg: del desarrollo moral a la educación moral

Es así que mediante los niveles del juicio moral se puede observar cómo un sujeto va alcanzando la autonomía. Sin embargo, sus estudios en torno al tema moral no culminan allí. A lo largo de su trabajo investigativo, Kohlberg decide aplicar las etapas del desarrollo moral al campo de la educación. De esta manera aterriza su teoría a la práctica, posibilitando un camino a través del campo pedagógico, para que los niños y los jóvenes trabajen en comunidad bajo el principio fundamental de justicia.

El interés de Kohlberg por aplicar el desarrollo moral al campo educativo, surge a partir del trabajo de grado de uno de sus estudiantes. La investigación de Moshe Blatt consistía en probar que se podía evolucionar de un nivel a otro mediante la estimulación generada por sujetos de un nivel más alto, de los sujetos que se quería estimular. Esta estimulación, consistía en generar debates sobre dilemas morales hipotéticos argumentados desde la postura de estudiantes pertenecientes a un nivel superior. Este ejercicio debía conducir a que los estudiantes pertenecientes al nivel inferior, escucharan los puntos de vista de los otros y de esta manera se estimularan a proceder de acuerdo a los mismos principios. Es así como Kohlberg (2008) reconoce que su teoría puede ser aplicada a la práctica educativa.

Aunque la idea surgiera de uno de sus estudiantes, todo el trabajo que a partir de este hallazgo llegaría es obra de Kohlberg.

A raíz de evidenciar como la educación puede ser un puente para el desarrollo moral. Kohlberg empieza a profundizar más en este campo, cuestionándose acerca de cómo se trabajan

los valores en la escuela. Para él es muy importante, pero al mismo tiempo delicado, el tema de los valores; él piensa que *los profesores no deben suponer que enseñar valores es una actividad que estimula el pensamiento en menor medida que enseñar a leer o a razonar matemáticamente* (Kohlberg et al, 2008, p.29).

Los valores deben ser el fundamento de todo quehacer educativo pero su enseñanza tampoco debe convertirse en un punto subjetivo por parte del educador. Por lo cual, se debía pensar en los principales valores morales que la escuela debía impartir o por lo menos, en aquellos valores que podían ser base para el fortalecimiento de otros.

Es así como Kohlberg piensa que se debe trabajar desde aquellos valores que no son transmitidos por los adultos sino en aquellos que están innatos en el sujeto, como por ejemplo: el valor de la justicia. *Ese sentido innato de equidad es lo que en cada etapa del desarrollo da forma al modo en que los individuos hacen juicios sobre lo correcto o lo incorrecto* (Kohlberg et al, 2008, p.29). Es por eso que para evolucionar en cada una de las etapas del desarrollo, se tiene en cuenta el sentido de justicia que el sujeto ha cultivado no solo hacia sí mismo sino más importante aún, hacía los demás. Pues el ser autónomo desde la teoría moral evolutiva implica pensar en el bienestar de todas las personas, es decir contribuir a la sociedad.

De esta manera tanto la justicia como la comunidad y la democracia, vienen a ser los 3 principios bajo los que Kohlberg va a sustentar su investigación en torno a la educación moral. Para este autor es importante abordar estas 3 nociones porque cada una fundamenta a la otra y hace posible una estimulación moral, no solo en un momento determinado de la clase sino durante toda la estadía del estudiante en la escuela a través de un rol más activo frente a los debates y discusiones que se generan para tal fin. Al estudiante hacerse participe de su proceso, y

de interesarse por las cuestiones que benefician o no a su comunidad, está insertando automáticamente la noción de democracia.

Por lo cual la democracia en un contexto educativo *es aquella en que la justicia entre el profesor y el alumno significa participar de una comunidad en que se toman decisiones axiológicas en forma compartida y equitativa* Kohlberg & Mayer (citado por Kohlberg, 2008). En esta definición se puede ver como el rol del educador es más dinámico frente a la integración de los estudiantes como participantes con igualdad de derechos en la toma de decisiones y en el establecimiento de reglas bajo el principio de la justicia, que aseguren el bienestar y la armonía en la escuela.

Es así como Kohlberg construye su concepto de comunidad justa, teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en un ambiente democrático en el que se permita pensar como grupo, en relaciones de cooperación como inicialmente lo propuso Piaget. Cuando un joven es capaz de ponerse en el lugar del otro, también puede tomar decisiones pensando en el beneficio común. Por lo cual, el establecimiento de reglas se daría de una forma consensuada, no impuesta y sobre todo, en el marco de relaciones de respeto.

Cuando en una comunidad se logra integrar el valor del respeto, es más fácil que las relaciones y los procesos de socialización se den en el marco de la democracia, mediante el diálogo y la comunicación con los otros, el respeto por la palabra del que habla y por escuchar su punto de vista; construir una posición propia frente a lo que se dice y compartirla pensando siempre en el beneficio común. Es así como empieza a florecer el principio universal de la justicia.

Kant, Piaget y Kohlberg desde los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores

La tradición antigua

La autonomía es un término que hace referencia al actuar por sí mismo a partir de unos principios morales, regidos por valores, que se forman en la persona a través de su vida y que le permiten tener un conocimiento y un cuidado de sí mismo; lo cual le posibilita cultivarse éticamente y tener respeto hacia los demás seres, llevando una vida en comunidad.

Ésta noción, para los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores, tiene en esencia sus raíces desde la época griega, donde era sumamente importante el cuidado de sí, que implicaba tanto la belleza del cuerpo, como el cultivo de diferentes virtudes (valentía, nobleza, prudencia, moderación, entre otros) o principios en los que se iba forjando el carácter, lo cual llevaba a constituir un sujeto éticamente, es decir, orientado hacia la *areté*.

Pero la tradición antigua no solo formaba al sujeto individualmente; una de sus características fundamentales que hace distinción con la modernidad, es precisamente el cultivo de sí para la acción colectiva; es decir, la acción concertada de los hombres en la polis. Pasando de esta manera hacía *una conciencia política como autoinstitución de la propia comunidad y de la propia personalidad* (MEN, 1998, p.26); lo que lleva al mundo antiguo al *centramiento de la política como la actividad máxima de la especie humana y el marco contextual ineludible de la virtud y la excelencia en el mundo* (MEN, 1998, p.26).

Esta forma de concebir el mundo, se llevó a cabo por un proceso fundamentado desde la razón. Es por ello que:

La antigüedad clásica y la modernidad, tienen en común el uso de la razón como actividad fundante de un sentido y una imagen del mundo a partir de comprender o al menos intentar comprender, por nosotros mismos, qué es el universo y quiénes somos nosotros en él. Aquí tiene

vigencia la divisa “Sapere aude! (Atrévete a pensar por ti mismo!), que tanto nos recordó el propio Kant (MEN, 1998, p.24).

Precisamente ese *pensar por sí mismo* es la definición más sencilla y concreta que se puede encontrar referente al término, razón. Por una parte, para los griegos, éste posiblemente era el punto de partida para su formación ética, en la que constituidos como ciudadanos tenían como objetivo actuar y responder por la vida en la polis. De esta manera *su paulatina conciencia subjetiva (...) [los conducía hacia] una conciencia de la existencia colectiva como ciudad* (MEN, 1998, p.26).

Por otro lado, tras la modernidad, se dio el surgimiento de la propiedad privada y las diferentes formas capitalistas que apartaron al sujeto de la vida política, es decir, de la vida pública, llevándolo a la individualización y valoración de la vida privada. *Se trata en concreto, de la reflexión típicamente liberal de una subjetividad individual, existente y constituida antes de toda organización social y política* (MEN, 1998, p.28).

Por lo anterior, la formación ética ya no tiene (como en la antigüedad clásica) un objetivo orientado hacia *la vida política y colectiva como condición esencial para vivir* (MEN, 1998, p.28). Para la modernidad, *el verdadero logro moral está en la fijación de un objetivo por y en la libertad* (MEN, 1998, p.30) de cada sujeto en particular, teniendo en cuenta que dicha libertad es concebida bajo el ámbito de lo privado.

Pensamiento filosófico moderno

Al desarticularse las esferas que antes en la sociedad griega estaban unidas, el sujeto pasa a constituirse bajo una moral concebida también desde la razón, pero con un fin último, hacia una autonomía orientada y posibilitada por sí mismo. Siendo éste el punto de partida utilizado por Kant

para desarrollar toda un pensamiento filosófico moderno, centrado en definir cómo un sujeto llega a ser autónomo únicamente desde la razón, es decir, atreviéndose a pensar por sí mismo.

Kant marca la diferencia con la tradición antigua, porque pone al hombre en una posición de ser su propio legislador, capaz de regirse por máximas que puedan convertirse en leyes universales (fundamentadas desde la razón) que son llevadas a cabo sólo por deber ante el mundo que se le presenta. Por lo cual, si todos los seres se rigen por los mismos principios, se estaría actuando bajo valores como el del respeto, a partir del cual se propiciaría una sociedad más justa. Es por eso, que *desde la universalidad kantiana el sujeto moral es autosuficiente, sin embargo, debe relacionarse con otros a través de normas y procedimientos igualmente universales, puesto que deben satisfacer a todos* (MEN, 1998, p.30).

En la actualidad, tanto la filosofía antigua como la moderna, seguirían presentes bajo *dos problemas: la búsqueda de la felicidad y la de la justicia, como las preocupaciones centrales de las corrientes más fuertes dentro del debate ético actual: Neoaristotelismo y Neokantismo* (MEN, 1998, p.31).

Lo anterior permite ver la importancia del aporte Kantiano (que se resalta en los lineamientos curriculares en educación, ética y valores humanos) no sólo para su época sino también en el presente, puesto que la definición de autonomía que el filósofo propuso ha sido la base para que autores posteriores plantearan diferentes teorías partiendo de dicha noción.

Si bien es cierto que su filosofía ha sido muy criticada por considerar a la razón, y a nada más que a ésta, como la única capaz de llevar a un individuo a ser autónomo, sin tener en cuenta que otros aspectos como: el contexto, las experiencias, la vida en comunidad, entre otros; también contribuyen a esta formación moral; del mismo modo a partir de Kant, sea por acuerdo o

por crítica, se generó una *pluralidad de nociones morales* (MEN, 1998, p.31) que necesariamente toman elementos de su filosofía como fundamentales; por ejemplo la necesidad de unos principios o valores generales que permitan *construir una sociedad (...) más justa, y en respetar precisamente desde esos mínimos compartidos, que cada quien defienda y persiga sus ideales de felicidad* (MEN, 1998, p.33); o por otro lado, la aceptación de la razón en las prácticas morales pero no como una razón gobernanta, sino *avanzando hacia un intersubjetivismo, (...)* [que] muestra un fuerte desplazamiento de la discusión hacia los requerimientos sociales (MEN, 1998, p.33).

Por lo cual, los debates actuales en torno a la formación ética y moral, exigen una razón que se pueda entender, relacionar y funcionar con otras esferas importantes de la vida en comunidad, *para fomentar el desarrollo moral de los seres humanos [permitiendo] a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común* (MEN, 2004, p.8).

Los procesos de socialización como formadores de identidad

La formación moral se puede abordar desde diferentes perspectivas; si bien, en un inicio, como se explicó anteriormente, sus bases se sustentaban desde la filosofía; en la actualidad la discusión tiene un conjunto de investigaciones que van desde disciplinas sociales, hasta psicológicas; Todas tienen en común la necesidad de enfatizar en el proceso de socialización como *un proceso interactivo y multidireccional (...) que le permiten comportarse [al sujeto] de una forma y no de otra en cada situación* (MEN, 1998, p.47).

La socialización es fundamental para la formación moral porque mediante ésta, el sujeto se hace partícipe de su comunidad, reconociéndola como su contexto cultural, el cual le genera

múltiples representaciones portadoras de significado a través de las cuales va construyendo su identidad. De este modo *comienza la constitución del sujeto moral que es al mismo tiempo autoformación y avance hacia la autonomía* (MEN, 1998, p.47).

Son varios los autores que tienen en cuenta la socialización como un proceso trascendental en el desarrollo moral del niño. Para los lineamientos en ética y valores, los aportes de Piaget y Kohlberg son relevantes ya *que en psicología hay un cierto acuerdo sobre aspectos fundamentales del proceso de formación de la persona moral* (MEN, 1998, p.48).

La socialización en el desarrollo moral propuesto por Piaget, se da a partir del respeto por la norma que se genera en el niño mediante la relación de autoridad y amor que sostiene con sus padres. *El niño nace en una relación en la cual los sujetos socializadores son figuras de gran peso para él. El padre y la madre son sujetos omniscientes para el niño, son figuras que le producen una mezcla de amor y temor* (MEN, 1998, p.49) y entre esta experimentación de sentimientos, el niño va tomando conciencia del respeto hacia la regla; pero esta conciencia, que de cierta manera es moral, puesto que el respeto es un valor, inicialmente es heterónoma, pues no se da por voluntad propia del niño sino por influencia y presión de sus parientes más cercanos. *La moral heterónoma que se basa en la costumbre y en la autoridad, y que sigue a la anomia, se transforma mediante un largo y complejo proceso en una moral racional.* (MEN, 1998, p.50) Por lo cual, el desarrollo hacia la autonomía, desde la propuesta de Piaget, se divide en 3 estadios que pueden delimitarse de la siguiente manera: relaciones de asimetría (relación entre adulto y niño), relaciones de simetría (relaciones de respeto mutuo entre los compañeros, es decir, entre iguales; orientadas hacia la cooperación y acuerdos para el establecimiento de reglas) y autonomía.

De esta manera, la autonomía desde una postura Piagetiana se alcanza cuando el adolescente es capaz de establecer sus propios criterios morales (entabla reglas y normas), no solo para orientar su propia conducta, sino a su vez para cooperar en que los demás se rijan por reglas justas. Es decir que *a partir del momento en que la regla de cooperación sucede a la regla de obligación, se convierte en una ley moral efectiva y la moral deja de ser heterónoma* (MEN, 1998, p.51).

Sin embargo, una de las críticas más frecuentes a la teoría de Piaget, es el hecho de que la autonomía se alcance en pleno florecimiento de la adolescencia, puesto que en esta etapa el sujeto aún se encuentra en formación de ciertas capacidades cognitivas necesarias para alcanzar una madurez integral (en todas las esferas de la vida), que permitiría conducir al individuo hacia un desarrollo moral.

Es por eso que siguiendo la línea de Jean Piaget, el también psicólogo, Laurence Kohlberg, ha continuado y profundizado en los estudios de su maestro, teniendo en cuenta que la formación moral es un proceso paulatino en el individuo a lo largo de toda su vida, incluso puede haber individuos que en el transcurso de su existencia no alcanzarían a tener una formación moral plena como la que el autor propone, en la que el sujeto *juzga según unos principios éticos universales* (MEN, 1998, p.51).

Kohlberg a diferencia de su antecesor, *plantea la moral en términos de principios más que en términos de reglas* (MEN, 1998, p.51). Esta es una diferencia esencial, ya que las reglas como se explicó antes surgen de las relaciones de autoridad (padre e hijo); mientras que los principios, están establecidos como un conjunto de valores (como el valor de la justicia) aceptados y compartidos por una comunidad. Por ende, no son una imposición u obligación

(como en el caso de la regla en Piaget) que viene del exterior, son una obligación o deber moral, que proviene de la conciencia que ha ido estructurando el sujeto.

Kohlberg, plantea 3 niveles morales, (preconvencional, convencional y postconvencional) cada uno de ellos maneja dos estadios de desarrollo por los cuales el sujeto debería pasar para evolucionar en el proceso moral. A través de los dos primeros niveles (4 primeros estadios), el autor plantea como principio fundamental para alcanzar la siguiente etapa, el valor de la justicia como mediador de las situaciones o formas de actuar propias del nivel al cual pertenece el sujeto.

La justicia es concebida como el principio base para que se puedan dar otros valores, como por ejemplo: el valor de la democracia, el respeto por los derechos humanos, entre otros.

Ya en el último nivel, el sujeto alcanza una ética universal regida por principios universales donde *se concibe el desarrollo moral como una evolución hacia la adhesión personal, racional a principios éticos* (MEN, 1998, p.51).

Ética y moral en el contexto colombiano

Si bien son varios los autores que a nivel mundial se han esforzado por investigar acerca de cómo sería una formación autónoma idónea en los seres humanos, a través de la cual se pudiera alcanzar un sentido de justicia y equidad que permitiera que los sujetos manejaran su libertad sin atropellar los derechos del otro, también es importante reconocer que no todas las sociedades, o comunidades tienen (o tuvieron) las condiciones necesarias para que dicha autonomía se desarrollará bajo las teorías anteriormente planteadas (teorías de Kant, Piaget y Kohlberg).

Como condiciones necesarias para que una sociedad sea sólida en valores tanto a nivel individual como de comunidad, se necesita que las grandes instituciones encargadas de velar por el bienestar de la sociedad, lo hagan bajo principios de justicia; donde aquellas entidades garanticen los derechos de los ciudadanos y así mismo éstos respeten a su semejantes, en una cadena donde el valor del respeto se dé desde la esfera más pequeña hasta la más grande. *Sin embargo, cuando pensamos en los abusos que se dan no sólo por parte del Estado sino de los mismos ciudadanos entre ellos, todos podemos ver lo lejos que se puede estar de ese ideal* (MEN, 1998, p.38).

En un país como Colombia, donde los derechos diariamente son atropellados de manera masiva, es muy difícil que propuestas o teorías de autores como Kant o Kohlberg se den bajo los parámetros que allí se establecen. La sociedad tendría el deber de establecer unas bases morales dirigidas a desarrollar en los sujetos algún tipo de formación ciudadana, donde exista respeto y justicia ante el cumplimiento de unos derechos mínimos. *Sin embargo, la formación ciudadana no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se da de forma espontánea e irreflexiva* (MEN, 2004, p.5). Por ello, en diferentes espacios encargados de formar a las personas, no se le atribuye mayor importancia a este principio porque se considera que debe estar de cierta manera preconcebido en el sujeto.

La formación ciudadana tendría que tener un enfoque mayor en valores como el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación, la dignidad, entre otros; Kant habla del concepto del respeto como un factor fundamental para la formación moral, puesto que una persona debería verse como un reflejo de todas las demás si está regida por las mismas reglas universales, es decir las mismas leyes. El respeto se da cuando una persona se hace consiente de *la igualdad de todos los hombres como seres racionales* (MEN, 1998, p.38). Por otro lado, Kohlberg hace

referencia al concepto de justicia como un valor que los niños deben cultivar desde pequeños para que de grandes lo conciban como parte de una ética universal. Entonces ¿Cómo podría cultivarse moralmente una sociedad donde no es de prioridad la formación en valores?, ¿cómo podría un sujeto formarse en valores cuando lo que le muestra la historia y la realidad de su país es que la sangre nunca ha dejado de derramarse?

Desde sus inicios, cuando los españoles llegaron a lo que ahora se conoce como el territorio Colombiano, se insertó una ola de violencia que no ha parado. En la actualidad, actores del conflicto armado, corrupción política, y una élite dominante (tanto en medios de comunicación como a nivel económico, entre otros); *han introducido unos valores éticos y morales de graves consecuencias en el tejido social* (MEN, 1998, p.41) generando *la desviación de la justicia, la corrupción, el engaño, el robo, la violencia. Medios que son reprobados en algunos casos, pero en muchos otros, aceptados abiertamente y hasta institucionalizados* (MEN, 1998, p. 42).

La gran mayoría de la población siente desinterés por estos acontecimientos en primer lugar porque no les afecta directamente (a diferencia de la zona rural donde la guerra y la violencia es directa) y en segundo lugar, porque las personas de las grandes ciudades se encuentran más centradas en cumplir sus propias metas, desarticulándose de esta forma de la vida en comunidad. Ya no se piensa en el beneficio que se puede brindar a los demás, o si se está respetando o no los derechos del otro, sino exclusivamente se piensa en los asuntos propios. Es por ello que *valores centrales del ethos moderno como la individualidad, se habrían pervertido, convirtiéndose en este caso, en un individualismo hedonista perjudicial para los intereses colectivos* (MEN, 1998, p.38). A esto se le agrega el manejo de la doble moral que se encuentra en boga en todos los sectores, volviéndose común la incoherencia entre lo que se dice y lo que se

hace; generando en las personas no solo influencia por ese tipo de prácticas, sino además, decepción y apatía ante aspectos importantes como lo es el sector político.

La desarticulación en la sociedad es evidente incluso en sectores de vital importancia como lo son la familia y la escuela, donde se supone se establecen los primeros valores de los sujetos. Cuando un niño, después de salir de clase, llega a su casa y les cuenta a sus padres que otro niño lo agredió, la actitud más común de los padres es incitar a sus hijos hacia la agresión: ¡usted no tiene por qué dejarse! Dicen algunos. Son muy pocos los padres que aconsejan el diálogo, los acuerdos, el respeto. Porque precisamente la actual sociedad no encuentra, ni ve más caminos que el de la violencia; y se podrían poner más ejemplos, como las agresiones en Transmilenio porque alguien sin querer empujó al otro, o porque alguien ingresó empujando a otro que estaba quieto.

Lo anterior, no quiere decir que todas las personas piensen de la misma forma. Hay sectores de la sociedad muy interesados en que esta situación cambie. Hay gente trabajando en proyectos para contribuir a dicho cambio, tan solo que son un número muy reducido frente a las personas que no les interesa o que consideran que no es necesario.

Este desinterés o desconocimiento surge en gran parte por la desinformación causada por los medios de comunicación. Hace algunos años, la televisión y otros espacios informativos, se podían considerar de carácter público porque aún el estado ejercía en gran medida un control sobre éstos. Actualmente, y por la expansión que ha sido generada por el modelo neoliberal en el territorio Colombiano, las élites dominantes pertenecientes tanto al sector político como al económico, han ido tomando el control de una forma abusiva de estos espacios exclusivos para que la sociedad esté actualizada de lo que acontece en el país.

De esta manera, mediatizan la información presentando solo los temas que más les favorece y de la forma más conveniente, según los intereses o intenciones que tengan; dejando de lado asuntos que podrían generar un pensamiento más crítico en la sociedad. Los noticieros, por ejemplo, que son fuentes de información para la comunidad de lo que acontece en el país y en el mundo, ya no cumplen con esta función. La crítica o la investigación que este espacio debería proporcionar se convirtieron en amarillismo y sensacionalismo fijando una barrera entre el sujeto y la realidad.

La información de primera fuente es desplazada por *el mundo de las imágenes y los símbolos que les ofrecen los mensajes de los medios masivos de comunicación (...)* [generando] *una cultura de masas en la cual la opinión, [las formas de ser y pensar] de la ciudadanía [son prefiguradas] a través de los massmedia que asumen los procesos de socialización* (MEN, 1998, p.44).

Esta prefiguración, por ejemplo, desde una visión Kantiana (independientemente de que su concepción de la autonomía en la realidad sea prácticamente inalcanzable), sería un impedimento de gran peso para la formación autónoma porque la voluntad del sujeto no estaría actuando por sí misma, es decir, en el marco de un ejercicio de libertad.

El concepto de voluntad, o si se quiere, de conciencia en términos más psicológicos, en las diferentes teorías que tratan el tema de la formación autónoma, es de vital importancia porque solo a partir de ésta el sujeto puede llegar a establecer sus propios criterios morales, de los cuales depende que su actuar contribuya o no a la sociedad.

La voluntad es un factor decisivo en el ser humano porque es la que permite la toma de decisión frente a cualquier aspecto. Si bien, en la filosofía Kantiana se plantea que es la razón quien gobierna, es solo a través de la voluntad que se puede llevar a cabo tal propósito.

Por su parte Piaget y Kohlberg también le dan un lugar importante no tanto a la denominación de voluntad como tal, pero sí a su contenido semántico. Indiferente de las etapas, estos dos autores reconocen que el sujeto pasa de estar en una condición en que no tiene criterios para tomar decisiones, es decir, de un estado heterónimo; a un estado de conciencia donde en el caso Piagetiano, se reconoce el respeto por la regla o la norma como un principio fundamental para poder vivir e interactuar en comunidad, lo que desde su obra comúnmente se conoce como moral de la cooperación, que solo se logra cuando el niño adquiere conciencia por la regla. Por otra parte, desde el pensamiento de Kohlberg, el niño va construyendo su camino moral de acuerdo a los procesos de socialización que se encuentren enmarcados en principios de justicia. Solo si se tiene un alto sentido de justicia, se puede avanzar o evolucionar en los estadios propuestos por este autor.

Por lo tanto, ni el respeto ni la justicia son valores que se pueden generar en su plenitud cuando los procesos de socialización se ven afectados por aspectos como

El mundo de las telecomunicaciones, que diariamente están desplazando la familia y la escuela en su función socializadora y como espacio de saber e incidiendo de manera determinante en el proceso de construcción de la identidad de la niñez y la juventud, hasta el punto que los padres o adultos más cercanos, pueden dejar de ser sus referentes. (MEN, 1998, p. 44)

Esto muestra como evidencia, la crisis en valores por la que está pasando el país en todas sus instituciones de socialización. Desde las más altas esferas políticas, que es donde se supone, se garantiza la equidad y la justicia, hasta la esfera más pequeña y eje fundamental de la sociedad

como lo es la familia. Sin duda alguna, los procesos de socialización se ven cada día sumamente deteriorados por una sociedad que se ha vuelto nociva para sus habitantes, en el sentido de que le prefieren apostar a que las personas piensen menos por sí mismas y más por los medios teledirigidos que a su vez son dirigidos por las reglas del mercado dominantes del momento.

Contexto escolar

El panorama en las instituciones educativas no dista mucho de la problemática anteriormente planteada. Si bien, cada institución debe tener un sustento teórico (representado a través del PEI y del manual de convivencia) que presente la importancia de educar en ética y valores a los estudiantes, difícilmente estos discursos se llevan a la práctica.

Habitualmente en el contexto escolar, no se le presta la atención que se merece a la educación moral a excepción de algunas instituciones religiosas que bajo las directrices de los valores católicos o cristianos tratan de formar virtudes en el individuo, realizando actividades no solo desde cada una de las áreas, sino también para toda la comunidad.

Aunque estas virtudes, de cierta forma contribuyen a que las comunidades participantes aprendan el significado del valor del respeto, del sentido de la responsabilidad, formación en hábitos, entre otros; se sabe que el adoctrinamiento no es lo que se busca para que el sujeto se forme autónomamente, pues se fundamenta en principios dogmáticos que de nuevo no permiten un ejercicio de pensar por sí mismo. *Con una visión formal del orden y la disciplina se suprimen expresiones personales de los niños y los jóvenes, tales como el corte de pelo, manifestaciones de afecto, etc.* (MEN, 1998, p62).

Aquí, es preciso hablar del trabajo de grado elaborado por Oscar Velázquez (2013), a propósito de las instituciones religiosas, titulado: *Lenguaje no verbal en la escuela y su*

regulación en la relación docente estudiante desde el colegio Mayor de San Bartolomé y su profesorado. Allí, el autor identifica 3 categorías centrales, utilizadas en la institución para encaminar a los estudiantes hacia el perfil ignaciano que se quiere como base de su comportamiento: Es así que la atención, la disciplina y el silencio tienen gran importancia en la formación de los estudiantes así como lo afirma un docente de inglés, según un fragmento en el Diario de campo Nueve de Omar León (DL 9) “Somos Bartolinos y ser Bartolino es ser caballero, dama. Si considera que este no es su colegio por la disciplina, busque otro que se acomode a su perfil”. Ésta es una clara demostración del perfil Ignaciano (Velázquez, 2013, p.49). De esta manera, la formación que se considera integral para los estudiantes de esta institución busca formarlos bajo un perfil ya establecido, lo que se opone totalmente a un desarrollo moral autónomo.

La concepción general sobre el uso de la Disciplina y el Silencio para llamar la atención se ve mucho desde la heteronimia, ya que generalmente la Disciplina y el Silencio son impuestos desde normas externas a los individuos, lo que no les permite desarrollar una disciplina fundada en una propia autonomía, es decir, una disciplina donde el compromiso con el trabajo y el grupo se manifiesta a través del interés, la persistencia y el método y no la disciplina como la obediencia a normas establecidas. (Velázquez, 2013, p.83)

Ahora bien, dentro del mismo contexto, un segundo trabajo monográfico realizado por Gloria Andrea Cifuentes, titulado: *Escuela y Familia, los actores del proceso educativo en el contexto de la crisis escolar actual*; permite ver la postura de los padres de familia con respecto a la formación moral. Dicha postura avala la educación religiosa por su disciplina y su exigencia:

La exigencia, el sacrificio, la disciplina, la autoridad y el castigo; les enseñó a valorar el estudio (...) [además] los padres consideran que la formación en valores era más visible en la escuela, se impartían asignaturas como la religión en donde se inculcaba la creencia en Dios: “Antes había clase de religión que inculcaba (sic) mas valores y creencias en Dios y ahora no la hay.”

(P42E45H5G6°); de igual manera, los estudiantes sabían respetar, tenían responsabilidad y compromiso, querían aprender, se esforzaban por hacerlo, muchos se fijaban un proyecto de vida.

En términos generales, los apartados revisados en estos dos trabajos indican que la formación moral aún se sigue entendiendo bajo el dogma religioso tanto en algunas instituciones como por parte de algunos padres de familia.

Paralelamente, otras instituciones (tanto de carácter público como privado) presentan dificultades de orden *dialogante y democrático* (MEN, 1998, p.61). La falta de acuerdos y de comunicación para la construcción de proyectos éticos y morales, desde los cuales se pueda expresar y debatir diferentes posiciones, y al mismo tiempo despejar dudas y llegar a acuerdos entre los miembros de toda una comunidad educativa, se hace evidente a través de la ausencia del trabajo en equipo, en decir, del trabajo colectivo. De nuevo se identifica que la individualidad no solo afecta a la parte social y política, también a la parte educativa; no solo se da en los estudiantes, también en los educadores y en los padres y madres de familia.

Es por eso que las Competencias Ciudadanas (2004) ponen especial énfasis en que

Los adultos también tenemos mucho que aprender. Es necesario que todos, docentes, instituciones y familias, estemos dispuestos a dialogar sobre cómo formar para la ciudadanía y a innovar las prácticas pedagógicas. Muchas instituciones en Colombia han emprendido esta labor y los resultados son esperanzadores. (p.14)

Por ello, fortalecer el valor de la cooperación y del respeto mutuo, es una de las tareas más importantes que debe incentivar la escuela en cada uno de sus integrantes (estudiantes, docentes, padres y madres). *Construir colectivamente nuevos modelos de convivencia social, basados en una nueva cultura escolar* (MEN, 1998, p.63) es el reto que debe tener toda comunidad pedagógica. El ejemplo debe partir de las personas que por su recorrido profesional y

experiencial son capaces de entablar posiciones y establecer planes de mejoramiento que puedan generar tanto en sus iguales como en los niños y jóvenes, cambios de mentalidad y de actitud.

Un ejemplo de las múltiples posibilidades que pueden existir para trabajar en comunidad, puede ser el trabajo transversal desde cada una de las áreas del conocimiento, donde se promuevan actividades que no solo permitan conocer otros puntos de vista o tener reflexiones de tipo conceptual sino a su vez dinámicas significativas, en el sentido de que puedan generar situaciones éticas que le permita no solo al educador sino también al estudiante autoevaluar y reflexionar *sobre sus logros y dificultades, encontrando ellos mismos vías de solución a sus problemas en relación con el aprendizaje* (MEN, 1998, p. 73).

De ahí la importancia y responsabilidad de la figura del docente no solo en la intervención con los estudiantes, sino también con sus colegas y los padres de familia. Su accionar tendría que estar enfocado en actuar solo por deber y en beneficio de los demás. Muchas veces se le da mayor importancia a las redecillas que puedan existir entre pares o a las barreras que en ocasiones ponen algunas instituciones, dejando de la lado el propósito central y fundamental que debería tener todo educador: actuar por deber (Kant), con justicia (Kohlberg) y cooperativamente (Piaget).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que para que los niños y jóvenes se formen como sujetos autónomos, no todo el trabajo debe ser responsabilidad de la escuela. La familia como primera fuente de ejemplo, debe ser la que propicie las bases morales que el niño debería entrar a fortalecer a través de la escuela, no al revés. Es muy poco lo que puede hacer la escuela cuando no se cuenta con el apoyo e interés de los padres en el proceso formativo de sus hijos, y es allí donde se hace evidente la importancia del trabajo en equipo.

Hoy en día es muy común ver que la mayoría de los núcleos familiares están formados disfuncionalmente. Madres cabeza de familia, custodia otorgada a las abuelas o terceros, padres a cargo del hogar y la variante de tener que trabajar jornadas muy largas donde no queda tiempo de atender asuntos formativos; más que en algunos casos tan solo para revisar las tareas que de clase les pusieron a los hijos. Gloria Andrea Cifuentes se refiere al respecto, en su apartado titulado: *La familia, socialización primaria*. Allí, la autora hace referencia a que los tiempos de la educación han cambiado. Ya la figura del padre no existe en la mayoría de hogares perdiendo de esta forma la imagen de autoridad y la madre con un nuevo rol en la sociedad, aparte de educar a sus hijos, debe trabajar para sostener su familia (Cifuentes, 2015). De esta forma al priorizar en la supervivencia, la responsabilidad de formar integralmente a los estudiantes pasa a la escuela.

Ante este panorama, la niñez en la actual sociedad está muy desprotegida y descuidada. Difícilmente estos niños podrían llegar a ser autónomos sin un referente ético comprometido con su formación. Con un estado cada vez más corrupto, una sociedad desinteresada e individualizada, unos medios de comunicación idealizados, y una escuela y familia trabajando desarticuladamente; solo el ideal Kantiano de pensar por sí mismo sin la ayuda del otro, sería la única posibilidad para que un sujeto se pudiera formar sin depender de lo que él llama: el mundo sensible. No del todo, su definición de autonomía es imposible. Se ha sabido de casos obviamente minoritarios, de personas que al vivir en condiciones totalmente injustas e indignantes, precisamente por esa razón, han podido pensar y llevar sus vidas de una forma distinta, centrada en mejorar sus condiciones de vida y de trabajar por la comunidad. Igual sigue siendo muy cuestionable el tratamiento que se le da a los sentimientos desde la filosofía Kantiana.

Para la formación moral, el MEN a través de los Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas (2004), considera fundamental que se trabaje desde competencias enfocadas en las emociones.

Las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y la de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia. (p.13)

Desde ese punto de vista, teorizaciones que han tenido como punto de partida algunos planteamientos Kantianos, pero le han dado un valor importante a las emociones y sentimientos, estarían más cercanas del cumplimiento de ese ideal pues no evaden lo que es real y cotidiano sino que trabajan sobre esos aspectos.

Por otro lado, muchas veces la única posibilidad para un niño o un joven se encuentra exclusivamente en la escuela. Aquí se podría poner el caso de aquellos niños que el único alimento completo que comerían en el día sería el del refrigerio que proporciona las instituciones públicas. Es por ello que la escuela debe trabajar fuertemente para proporcionar *a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos* (MEN, 2004, P.8) que les ayude a fundamentar y desarrollar su autonomía, no solo para que puedan diseñar un proyecto personal, sino también para que se sensibilicen frente a los problemas del otro, y de esta manera empezar un trabajo en comunidad.

Si bien difícilmente la escuela podría trabajar sola, su propósito no debe desfallecer. Al contrario, debe fortalecerse y crear nuevas estrategias de intervención que le permita convertirse en una influencia vital y necesaria para quienes se encuentran en formación. La escuela debe empezar por cambiar sus prácticas, en el sentido de hacer más significativa y vivencial la estadía

allí. El maestro tiene la responsabilidad de convertirse en investigador no solo de la rama de su saber, sino además de cómo contribuye a la formación ciudadana. Además debe generar *espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad* (MEN, 2004, p.10); y ante todo no debe olvidar que está formando ciudadanos, y la mejor manera de hacerlo es trabajando de la mano con los derechos humanos. Establecer normas de convivencia e infundir respeto por el otro es central para formar ciudadanos.

Capítulo III

Metodología

Método hermenéutico

Para analizar la noción de autonomía presente en los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores, se utilizó el método investigativo hermenéutico porque este permite tener una interacción dialéctica con el significado que expresa el texto a través de un ejercicio de comprensión e interpretación.

La hermenéutica posibilita que el análisis que se busca desarrollar adquiera un sentido mediante el diálogo permanente con el texto. Allí, el lector debe acercarse no solo a la comprensión de la temática de la obra; a su vez, debe entender tanto el contexto histórico del texto, como el del autor. Puesto que, para llegar a entender o interpretar una obra de la forma más profunda, es necesario tener en cuenta que el vínculo con el momento histórico en el que se escribe es indisoluble. De esta manera se entiende que las concepciones dadas en una obra con referencia a un tema específico, siempre se van a ver entrelazadas por su época y lo que acontece en ella.

Por otro lado, el diálogo también se establece cuando el lector más allá de tener una actitud dispuesta a entender el texto, interactúa con éste a partir de la reflexión que sostiene con sus propias ideas y juicios; lo que hace que la hermenéutica se entienda como un diálogo abierto entre las expectativas del intérprete y el significado del texto o el acto humano.

Es así como el método hermenéutico es pertinente para este análisis porque permite comprender en el marco de lo que Dilthey definió como el círculo hermenéutico: de las partes al todo y del todo a las partes de un texto. Lo cual significa que el acto de interpretar se concibe

desde cada uno de los más mínimos elementos que componen un texto, y a través del lenguaje, hasta sus partes más extensas (Martínez, 1999).

Al poder comprender desde diferentes ópticas el texto, la capacidad del lenguaje adquiere un lugar como integrador, como articulador de las palabras que posibilita una comprensión que no es estática, sino que articula las partes con el todo y viceversa (Martínez, 1999).

Para llevar a cabo el análisis hermenéutico de la noción de autonomía presente en los Lineamientos en Ética y Valores, fue necesario primero realizar una investigación teórica en fuentes directas donde se abordara dicho concepto. Para esto, se tuvo en cuenta revisar diferentes perspectivas epistemológicas desde la filosofía, la psicología y la pedagogía enunciadas en los Lineamientos.

Desde la filosofía se abordó la perspectiva racional vista desde su máximo representante Emanuel Kant. Para este autor, la autonomía es un proceso que solo puede darse desde la razón. Por ello aquí la construcción teórica se centró en analizar cómo la moral parte desde la razón pura o *a priori* del sujeto y no desde su entorno. Este tipo de perspectiva indica que todos los hombres tienen la facultad para ser autónomos y nunca el mundo exterior debe ser un condicionante para alcanzar este propósito pues todo se concibe desde la razón.

Desde la psicología se tuvo en cuenta la perspectiva cognitiva-evolutiva a partir de los trabajos de Piaget y Kohlberg.

Desde la teoría Piagetiana, La razón Kantiana pasa a ser parte de las estructuras cognoscitivas. Allí el conocimiento ya no se presenta como algo puro en el sujeto; del mundo exterior se abstrae el conocimiento que se procesa a través del sistema de cognición, donde la memoria, el aprendizaje y la inteligencia hacen conjunto con la razón. Kohlberg enfoca su teoría

con base a la obra de Piaget. Su teoría cognitiva evolutiva permite ver el desarrollo moral desde las estructuras mentales del sujeto y su relación con el medio. Por lo cual se hace necesario para el desarrollo moral tanto las estructuras internas del sujeto como su socialización con el ambiente.

Tanto Piaget como Kohlberg fueron referentes a partir de los cuales se revisó la perspectiva pedagógica vista desde la educación moral. Su planteamiento pedagógico se basa en que niños y jóvenes trabajen en comunidad (Piaget) bajo el principio fundamental de justicia (Kohlberg). Kohlberg construye el concepto de comunidad justa, teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en un ambiente democrático mediado por relaciones de cooperación como inicialmente lo propuso Piaget.

Teniendo las bases teóricas claras desde las fuentes directas, se revisó cómo estaba construido el concepto de autonomía propuesto en los documentos de lineamientos del MEN.

Se revisaron los diferentes conceptos y se analizaron las puestas en común, dando como resultado que la noción de autonomía tenía bastante influencia de los 3 autores enunciados anteriormente.

Es por ello que la ruta procedimental para el análisis hermenéutico se consideró de la siguiente forma:

1. Marco conceptual de referencia acerca de la formación moral desde fuentes directas (Kant, Piaget y Kohlberg).
2. Análisis de las perspectivas de estos 3 autores en torno a la formación moral desde los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores.

3. Análisis de la ética y la moral en el contexto Colombiano y en el contexto escolar desde los documentos del MEN (Lineamientos en Ética y Valores, Lineamientos para la Democracia, Competencias Ciudadanas, entre otros).
4. Descripción del método hermenéutico.
5. Análisis hermenéutico de la noción de autonomía desde el MEN.
6. Propuesta de Lineamientos Éticos para el desarrollo de la autonomía en la escuela.
7. Conclusiones.

Capítulo IV

Análisis hermenéutico de la noción de autonomía desde el MEN

Para el presente capítulo se busca realizar un análisis hermenéutico cuya finalidad sea revisar la construcción teórica de la noción de autonomía planteada desde el MEN a través de los Lineamientos en Ética y Valores, Estándares de Competencias Ciudadanas, entre otros documentos relacionados con la formación moral, y alternamente revisar la coherencia con los planteamientos de autores como Kant, Piaget y Kohlberg referenciados en capítulos anteriores.

Concepto de autonomía

Uno de los objetivos fundamentales de la educación ética y moral, como se ha visto a lo largo de este trabajo investigativo, es desarrollar la autonomía en los estudiantes. *Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico [y] de asumir responsabilidades [ante el mundo que las rodea] (...) a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universales* (MEN, 1998, p.55); es el concepto que se ha construido desde los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores para alcanzar una conciencia moral autónoma.

Este concepto no es únicamente exclusivo de los Lineamientos en Ética y Valores. Otros documentos del MEN como los Estándares en Competencias Ciudadanas, los Lineamientos para la Constitución Política y la Democracia, entre otros; aunque escritos con otras palabras, llevan a la misma significación. El siguiente concepto es la definición de autonomía planteada desde los Lineamientos para la Constitución Política y la Democracia (1998): *Ser autónomo es pensar y actuar con criterios propios teniendo en cuenta diferentes perspectivas y puntos de vista,*

superando cada vez más las razones y los intereses personales y particulares, por razones e intereses de carácter cada vez más universal. (p.27)

Es indudable pensar que la huella Kantiana está presente en estas nociones. El punto de partida para cualquier tema humanístico en relación a la noción de autonomía es *pensar por sí mismo*. Esta sencilla definición, si bien tiene su fundamento en Kant, ha sido ajustada a partir de diferentes estudios no solo filosóficos, también sociales y psicológicos. Como ya se explicó en capítulos atrás, Kant expone que el *pensar por sí mismo* solo se puede dar desde la razón, por lo cual no debe haber intervención de otras personas, pues cada una debe poseer la facultad de razonar. Si bien cada individuo razona, no lo puede hacer sin la intervención de otros. El contexto, las vivencias, la socialización, entre tantos factores de suma importancia para la formación moral del sujeto, desde su propuesta son vistos como obstáculos que impiden alcanzar la autonomía.

Los Lineamientos en Ética y Valores exponen que para llegar a tomar decisiones por sí mismo, es necesario *primero* asumir unos valores, unas actitudes y unas normas que le son dadas al sujeto desde los procesos de socialización; *segundo*, apropiarse esos contenidos culturales, estar en capacidad de vivirlos y explorarlos; y *tercero*, reconocer su capacidad de razonamiento tomando distancia de ese conocimiento y esa experiencia que ha sido dada desde el contexto y asumir una postura crítica a partir de principios universales (MEN, 1998).

Capacidad para asumir

En este proceso de asumir, el sujeto debe necesariamente pasar por la etapa de heteronomía. Lo que significa que sin esta etapa una persona no podría llegar a pensar por sí misma, puesto que con el simple hecho de asumir normas (cuyo papel es de suma importancia

para fundamentar en el niño el respeto) se estaría estableciendo una comunicación ya sea con un adulto o un par, como se explica desde los Lineamientos en Ética y valores (1998) tomando a Piaget como referencia: *la socialización está enmarcada en dos tipos de procesos, en dos tipos de relaciones sociales: unas de presión y otras de cooperación, una moral de la obediencia y una moral racional* (p.53).

Las personas desde pequeñas deben asumir obligatoriamente relaciones de presión con sus padres, pues por su condición egocéntrica, son los padres los encargados de ayudar a formar al niño como sujeto social, mediante relaciones afectivas y de respeto por la regla. Esta misma posición la apoya Kohlberg, nombrando a la primera etapa del juicio moral: moral heterónoma.

Por lo cual, aunque estos 3 autores, estén de acuerdo en que se debe llegar a pensar por sí mismo para alcanzar la autonomía. La diferencia es que por un lado, Kant considera que se debe partir de lo individual hacia lo social mediado únicamente por el deber; y Piaget y Kohlberg por su parte, consideran que para pensar desde una moral racional primero se debe partir de las relaciones sociales (relaciones de cooperación).

Lo anterior deja ver, que el aporte de Kant es de suma importancia porque para ser autónomo efectivamente el sujeto debe pensar por sí mismo desde una razón que le permita ser crítico de su entorno y regirse bajo principios universales. Convencionalmente se está de acuerdo con esta definición. Con lo que no se está de acuerdo, es con el proceso que lleva a que esa definición se haga efectiva. Una persona necesita también tanto de procesos afectivos como sociales para que ese *pensar con criterios propios* tenga como propósito el bien común. Para ello, nutrirse desde diferentes perspectivas, tener en cuenta el sentir del otro, aprender a ponerse en su lugar, significa empezar a pensar con carácter cada vez más universal.

Es por esto, que los diferentes documentos del MEN orientados al tema de la educación moral y en valores, toman esta definición como parte de su construcción teórica, pero la enriquecen con otros diálogos más realistas y menos idealistas en torno a la formación autónoma.

El pensar por sí mismo y de esta manera actuar con criterios propios, empieza no solo a tener relación con un proceso como lo es el de la razón. Los estándares en Competencias Ciudadanas (2004) plantean que una persona *también [necesita] ejercitar competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras* (p.12), ya que estas dimensiones también hacen parte de la formación moral. Un sujeto debe formarse como una unidad integrada para que su actuar sea constructivo en todo ámbito de socialización en el cual participe.

También los Lineamientos en Ética y Valores (1998) apoyan este planteamiento a través de su propuesta curricular, donde algunos de sus componentes y ámbitos están orientados hacia el desarrollo del juicio moral como un proceso que hace parte de las competencias cognitivas, la importancia de los sentimientos de vínculo y empatía (competencias emocionales), y las competencias dialógicas y comunicativas que tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro.

Esto permite ver que la socialización es imprescindible para que un sujeto se forme de manera autónoma, ya que solo a través de relaciones sociales, se pueden fortalecer las competencias ciudadanas cuyo propósito debe ser el de formar ciudadanos que construyan convivencia teniendo en cuenta diferentes puntos de vista y no únicamente los criterios propios.

Estas competencias no se desarrollan una aislada de la otra. Todas deben tener un proceso que se dé en forma simultánea. Kohlberg en su investigación acerca del desarrollo moral, pone especial énfasis en que todas las esferas del individuo deben estar niveladas antes de pasar a otra

etapa: *debe haber una preocupación siempre presente en la educación evolutiva por la persona completa, tanto por los sentimientos como por el pensamiento* (Kohlberg et al, 2008, p.32).

Es por eso que la competencia integradora quizá es la más importante de todas las competencias porque tiene como función articular todas las demás. Un sujeto en una situación determinada debe ser capaz de *manejar conflictos pacífica y constructivamente* (MEN, 2004, p.13) siempre y cuando: piense acerca de la situación y de la mejor solución para todas las partes (competencia cognitiva), controle sus emociones o sentimientos de acuerdo a la situación y así mismo reconozca el sentir de los otros (competencia emocional) y mantenga un diálogo asertivo que permita manejar la situación y llegar a una solución (competencia comunicativa).

Si bien, ninguna de las competencias debería fortalecerse sola, cada una tiene características específicas que permite reconocerlas, para así mismo, por ejemplo, en un contexto educativo potenciarlas e integrarlas con las otras.

Las competencias cognitivas tienen que ver con *la capacidad [que tiene el sujeto] para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano* (MEN, 2004, p.12). Esto quiere decir que estas competencias tienen relación directa con la forma en que el sujeto analiza y reflexiona críticamente no solo sus acciones y posibles consecuencias que se puedan desencadenar de éstas, también las acciones y decisiones de los otros que pueden incidir en el bien común (conciencia ciudadana). Así como lo planteaba Kohlberg (2008): de una constante estimulación cognitiva se puede llegar a propiciar en los sujetos, juicios morales más razonables frente a su contexto.

Por su parte las competencias emocionales son las que permiten tener sensibilidad frente a diferentes hechos, reconociendo el carácter humano de las diferentes situaciones en las que se

ven envueltas las personas, así como identificar las señales de afecto de los demás y socializar en relaciones mediadas por el respeto. Estas competencias son las que permiten que la parte cognitiva tome decisiones teniendo en cuenta las emociones o los sentimientos de las personas involucradas. Esto no quiere decir, que una persona no pueda reflexionar solamente desde la competencia cognitiva; pero posiblemente al desvincular el carácter emocional, se estaría dejando por fuera ponerse en el lugar del otro. Un ejemplo claro de la necesidad de vincular las competencias puede verse reflejado en la forma en que los educadores interactuar con los estudiantes. Por más que en sus clases vayan a enseñar un concepto de carácter teórico (parte cognitiva) deben siempre estar alerta ante las diferentes emociones que su explicación está generando en los estudiantes. Sentimientos como el temor a preguntar, la falta de interés o el elogio, son aspectos que no pueden ser desvinculados en el momento del aprendizaje. Por lo cual, para este ejemplo, sería importante integrar las competencias comunicativas, a través de la generación de espacios de diálogo, donde los estudiantes puedan manifestar sus emociones y dar respuesta o llegar a un acuerdo teniendo en cuenta sus puntos de vista.

Las competencias comunicativas son las encargadas de propiciar diálogos en los que se escuche y respete el punto de vista de las otras personas, así como se ponga a discusión también los puntos de vista propios y se pueda llegar a una comprensión más profunda de la discusión que se esté llevando a cabo.

Capacidad para apropiarse

Por lo anterior, para *pensar por sí mismo* el MEN está de acuerdo en que primero se debe pasar por la etapa de heteronomía para que el sujeto pueda asumir (aprender) unos valores, comportamientos y normas propios de una formación moral, al mismo tiempo que empieza a

reconocer y apropiarse de unas competencias (cognitivas, emocionales y comunicativas) que le permitan orientar más adelante su acción cívica hacia la comunidad.

Cuando un individuo *asume* un aprendizaje proporcionado por su entorno, al mismo tiempo empieza a *apropiarse* de ese aprendizaje. Esta apropiación hace parte de un segundo periodo de socialización, ya no con sus padres sino con sus pares, en que el niño empieza a salir de ese egocentrismo para pasar a conformarse como sujeto individual concreto.

Allí empieza a apropiarse con mayor fuerza (que en la primera socialización) aquello aprendido por sus padres y se empieza a tener este aprendizaje como punto de referencia para sus primeras relaciones con los otros.

Es por eso, que desde los Lineamientos en Ética y valores se pone especial énfasis en el acompañamiento de los padres en el proceso de formación moral de los niños porque es a partir de esa primera relación social que se empieza a construir su personalidad; es el punto de referencia que posee para entrar a interactuar con los otros. Un niño sin acompañamiento de sus padres, sin normas y hábitos en casa, difícilmente puede llegar a tener respeto por los otros, porque nunca tuvo un modelo primario a seguir. En ocasiones la escuela se convierte en ese modelo, pero al no ser una constante en la vida del niño, se pierde el proceso.

El valor del respeto y de la justicia son las dos constantes que se deben tener en cuenta en el proceso formativo del niño porque a través de estos valores es que se empieza a dar una etapa de cooperación entre pares.

Esta etapa, es fundamental para que el sujeto aprenda a actuar sin pasar por encima de la dignidad del otro, lo cual solo se logra a partir del valor del respeto y la justicia. Estos tendrían que ser los valores más importantes que se deberían fortalecer desde casa.

Porque si bien, los padres son importantes en el proceso primario de socialización del niño, también se debe tener en cuenta, que esta autoridad de la figura adulta no debe estar precedida en el marco de la violencia, ni del autoritarismo.

Quando la instauración de la primera moral en el niño se da de manera autoritaria, excesivamente rígida e impositiva, o se hace de forma agresiva, [se afecta al niño gravemente dejándolo] en circunstancias difíciles para avanzar y para continuar en ese proceso de construcción de identidad (MEN, 2008).

Para Kant el respeto es ese valor fundamental que no estaba influenciado por el exterior, es decir, que el sujeto ya lo contenía de forma *a priori*. De la misma manera, Kohlberg concebía el valor de la justicia. Para los Lineamientos en Ética y Valores (2008) estos dos valores junto al valor de la dignidad son el eje central de un *Ethos para la convivencia* (p.76). Reconocer que todos los sujetos tienen diferencias tanto biológicas como culturales y de esta manera interactuar respetando su dignidad y bajo principios de justicia que no vulneren los derechos de los otros.

Por lo cual, la segunda fase de socialización adquiere vital importancia, porque es allí donde se empieza a interiorizar con mayor fuerza el respeto y el sentido de lo correcto. Desde la teoría Piagetiana se conoce como: la etapa de cooperación, y desde los Lineamientos en Ética y valores (1998) se ve íntimamente relacionado con un reconocimiento del autoconcepto en función de la interacción con los demás.

Este autoconcepto se contempla a partir de dos aspectos: el primero de *carácter cognitivo*, en el que el niño empieza a tener avances en el conocimiento de sí mismo y a través de las interacciones sociales con los otros; y el segundo, de *carácter valorativo*, donde el niño empieza a hacer un enjuiciamiento de ese autoconocimiento (MEN, 1998). Es allí donde se empieza a construir y entablar acuerdos (reglas) con sus pares.

A través de la etapa de cooperación, el individuo empieza a tener una conciencia, una confianza y de esta manera un autoconcepto, que permite el inicio de la formación de su personalidad a partir de lo que le ha sido dado tanto por su contexto como por otras personas. Esto se viene a concretar de forma más desarrollada en la etapa de la adolescencia.

Capacidad de razonamiento y de abstracción

El valor de la etapa de cooperación también radica en que mediante las relaciones con los otros, el niño va teniendo en cuenta diferentes puntos de vista que vienen de sus pares, entrando en un diálogo con ellos y propiciando (ya sea de manera voluntaria o involuntaria) ambientes democráticos. Es así como el diálogo, la participación, la cooperación, la reciprocidad en las acciones, en una edad temprana constituye las primeras bases para que un sujeto tenga en cuenta las opiniones, el sentir del otro y de esta manera pueda llegar a pensar cuando tenga una edad más madura en la construcción de una mejor sociedad civil.

Mantener una convivencia pacífica con los otros, desde la niñez, en un contexto democrático donde se conozcan y se respeten los derechos humanos, es iniciar una formación para la ciudadanía. Lo cual no implica que se dejen de lado los intereses particulares, *sino más bien, la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que permita encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados* (MEN, 2004, p.8).

Por lo cual, la democracia y la ciudadanía deben ir juntas siempre, pues las dos son dependientes la una de la otra; la democracia no puede gobernar sin la opinión pública *es una concreción del espacio público en el que se construyen el sentido común y la voluntad general* (MEN, 1998, p.12). Es por eso que el valor de la democracia es tan importante, porque es el

punto entre el sujeto y la voz de los otros a través del cual se pueden considerar diferentes puntos de vista, alcanzando de esta manera una conciencia más colectiva y menos individual.

Sin este puente, el concepto de autonomía quedaría incompleto porque es necesario que cada persona se forme moralmente; pero aún de mayor relevancia es, que se forme *con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común* (MEN, 2006, p.158); pero esto solo se puede alcanzar, cuando la persona es capaz de salir de esa individualidad que la gobierna, de ese ego que pretende tener siempre la razón, para pensar y escuchar a los otros como sujetos con igualdad de derechos.

Aunque Los Lineamientos para la Democracia (2008) exponen que el desarrollo económico y la generalización de la educación son dos aspectos fundamentales para que se pueda alcanzar la autonomía; *pues sin el pan y el alfabeto se está lejos de consolidar un sujeto convencido de su dignidad como ser humano, consciente del valor de su conciencia y decidido a intervenir en el debate público con sus propias opiniones* (p.13). También es cierto, que en las familias más humildes, donde precisamente hay precariedad en el factor económico y se hace un gran esfuerzo por asistir a la escuela, muchas veces se convierte en el lugar donde más se generan valores como el respeto y la justicia.

Si bien el valor de la democracia, en la población más desfavorecida, no es predominante; puesto que son las clases menos escuchadas de la sociedad, puede haber un fuerte anhelo al interior de este sector en que sus condiciones cambien. Con esto no se busca generalizar en que este sea el sentir de la población con condiciones de mayor pobreza; de ser así no existiría tanta violencia y desconocimiento de sus derechos en este tipo de población; lo que se quiere mostrar es que aunque la economía y la educación son factores que inciden en que una persona tenga mejores posibilidades en cuanto a una buena formación; incluso las personas económicamente

estables, y con altos niveles de educación al estar inmersas en su individualidad, no sienten ningún interés hacía una conciencia civil.

Entonces, el problema central que impide alcanzar una autonomía como la que expone Kohlberg o como la que se presenta en los diferentes documentos del MEN, es la individualidad en la que se encuentran inmersas las personas al interior de la sociedad.

Un sujeto con conciencia individual, seguramente no podrá actuar desde unos principios universales, puesto que sus intereses estarían orientados únicamente al beneficio propio. Por lo cual la escuela tiene una responsabilidad vital como ambiente democrático porque es allí donde el joven participa en la construcción de reglas colectivas y adquiere responsabilidad no solo de su cumplimiento sino también de que estén planteadas para beneficio de toda la comunidad y de esta manera pueda más adelante actuar fácilmente a partir de unos principios universales. Es por eso que la noción de autonomía propuesta por el MEN está sustentada sobre una base que es social; que se apoya en los fundamentos de Piaget en las etapas más pequeñas y en la propuesta de Kohlberg en todos sus niveles por igual.

Estos autores le conceden un lugar central al valor de la democracia porque piensan que este es el *medio para el desarrollo moral* (Kohlberg et al, 2008, p.41).

Kohlberg (creador de las comunidades justas), expone que a través de la escuela se pueden formar mejores ciudadanos siempre y cuando la democracia esté presente en los diferentes ambientes que hacen parte del acto educativo, pues es la que posibilita que los procesos de socialización se lleven a cabo.

Por este mismo fundamento, es que el concepto de autonomía expuesto por el MEN a través de los Lineamientos en Ética y Valores (2008) se orienta a *formar futuros ciudadanos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada*

hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria (p.19).

En este sentido, el MEN es consciente de que la noción de autonomía debe estar orientada hacia un ejercicio social donde la *formación de ciudadanos* se convierta en un eje central de este concepto.

Por lo cual, los contextos democráticos deben tener un lugar esencial en la construcción y puesta en práctica de un proyecto educativo institucional tal y como se propone en los Lineamientos Curriculares (2008), donde se invita a los docentes a generar espacios dialogantes que no solo se queden en formalismos a través de un documento institucional sino que trasciendan expresando *ideas, iniciativas, propuestas y sentimientos* (p.62), cambiando su mentalidad y su actitud frente a sí mismos y a los demás.

A través de debates que permitan escuchar y entender diferentes visiones del mundo, es cuando el sujeto empieza a reflexionar acerca de sus posturas y juicios frente a su contexto y hacia los demás; y adquiere la capacidad de discernir y abstraer de esa formación que le ha sido dada, una postura crítica que le permita autoanalizarse y autoevaluarse para contribuir hacia una ética civil.

La capacidad crítica es uno de los propósitos que se espera alcanzar en todos los sujetos para que puedan contribuir a una mejor sociedad. Pero ese ser crítico desde una conciencia individual no sirve de nada si no se da a partir de unos valores y principios de carácter universal. Hasta aquí toda la formación en valores que el sujeto ha tenido desde pequeño se concreta en seguir principios éticos que él ha venido eligiendo a través de su maduración moral. Principios universales como la justicia, el derecho a la igualdad, el respeto por la dignidad, entre otros, deben ser el fundamento a partir del cual una persona actúe en una comunidad.

Cuando un sujeto desarrolla la capacidad crítica, empieza a pensar de forma racional. Esta forma de pensamiento le permite adquirir una responsabilidad con el mundo que lo rodea, no solo frente a las personas, también frente a otros seres vivos (medio natural, animales), tomando decisiones que posibiliten respetar el lugar de todos en la sociedad y en el mundo.

Esta responsabilidad tiene que ver con el sentido del deber que plantea Kant a lo largo de su obra. Un deber entendido como una obligación moral con los otros, por el hecho de partir de la premisa de que todos los seres tienen los mismos derechos; lo que conlleva a reconocer a los demás como fines en sí mismos porque ninguno está por encima del otro.

De esta manera, una persona con capacidad crítica tiene la facultad de distinguir que el actuar de las personas en general debe tener en cuenta a la comunidad, y que por ende si no se actúa en torno a leyes morales comunes para todos, no habrá respeto; y si este valor esencial no tiene cabida, entonces difícilmente se podría dar lugar a la construcción de un concepto de autonomía dirigido a construir una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria; puesto que entonces, cada uno se regiría por las leyes que considera más pertinentes desde su punto de vista y no se podría realizar un trabajo en beneficio de la comunidad.

Desde los Lineamientos para la Constitución Política y la Democracia (2008), se dice que el actuar desde unos principios universales, significa pensar en el bien común; *superando cada vez más las razones y los intereses particulares, por razones e intereses de carácter cada vez más universal* (p.28). Por ello del énfasis en los procesos de socialización a lo largo de la vida del individuo, porque el propósito de formar autónomamente debe orientarse a la construcción de una mejor sociedad.

El concepto de autonomía tejido por el MEN le apuesta a desarrollar en los sujetos una capacidad crítica que les permita comprender el mundo en que habitan pero también tomar partido de lo que acontece a nivel social, político, cultural y económico; adquiriendo un deber como ciudadanos y haciéndose partícipes de la toma de decisiones, contribuyendo de esta manera a transformar el contexto actual.

Los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores a través de toda su propuesta son conscientes de la necesidad de que el individuo actúe en beneficio de la comunidad porque esa es la única forma de transformar el entorno y tener otras posibilidades. Ese actuar no solo debe ser a través del voto, allí no se agota las obligaciones de un ciudadano; El concepto de conciencia ciudadana que se puede ver explícito en la propuesta del MEN tiene que ver con toda una formación en valores que debe llevar al sujeto a pensar en el otro y a querer su bienestar.

Esa conciencia es colectiva porque busca un bien común, pero no se forma de la noche a la mañana. Los Lineamientos muestran a través de los estudios de Piaget y Kohlberg, cómo la formación moral debe estar desde la niñez y cómo a través de la educación día a día se fortalece. Es por eso que la escuela tiene una obligación ética y moral con todo aquel al cual pretende enseñar. Porque puede ser la única oportunidad de que un sujeto adquiera conciencia del papel fundamental que desempeña en la sociedad.

Es así, como la conciencia colectiva se adquiere solo a través de la interacción con otros, mediada por valores como el respeto y la justicia. Son estos valores los que deben adquirir un valor primordial en la escuela y se deben trabajar de manera transversal para lograr que el estudiante se forme autónomamente.

Capítulo V

Propuesta de lineamientos éticos

A través de este trabajo investigativo se ha ido tejiendo cada una de las partes que conforman y sustentan la presente propuesta ética, la cual está constituida de la siguiente manera: la primera parte tiene como propósito presentar algunos referentes conceptuales acerca de los planteamientos propuestos por 3 autores expertos en el tema de la autonomía como los son: Kant, Piaget y Kohlberg; a su vez, esta fundamentación teórica se complementa con el estudio de algunos de los documentos presentados por el MEN para tratar el tema de la formación moral, como los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores y los Estándares en Competencias Ciudadanas. De esta manera, teniendo toda la fundamentación necesaria, para la segunda parte, se entabla un análisis hermenéutico acerca de la construcción teórica de la noción de autonomía propuesta por el MEN y su coherencia con la propuesta de Kant, Piaget y Kohlberg.

Es así como en esta tercera parte se concreta a través de una propuesta de lineamientos éticos, toda una indagación y análisis minucioso de autores y documentos desde diferentes ramas del conocimiento (filosofía, psicología y pedagogía); que permitieron tener una visión más estructurada de la formación moral de los sujetos en un contexto educativo, haciendo posible la elaboración de una propuesta ética.

Las razones que se tuvieron en cuenta para constituir de dicha forma el presente trabajo, son:

- a) **Pedagógicas:** En tanto es necesario que la pedagogía se ponga en práctica no solo a través de la acción docente en el aula sino a su vez desde un ejercicio investigativo que permita revisar y analizar diferentes perspectivas sociales, psicológicas, pedagógicas,

entre otras, con las cuales se pueda entablar un diálogo que contribuya a nutrir las distintas necesidades que acontecen en la escuela y de esta manera actuar propositivamente en todos los espacios académicos y no únicamente desde la experiencia proporcionada por el mismo quehacer docente. Es necesario, en el ejercicio docente, ante todo desempeñar unas acciones respaldadas por argumentos sólidos provenientes de estudios tanto de las propias experiencias como de otros autores y no por la mera especulación. La escuela necesita investigación en sus docentes para cambiar las prácticas pedagógicas tradicionales y empezar a innovar de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

- b) **Éticas:** Entender la formación ética y moral como un ejercicio que va más allá de tener unas buenas costumbres y valores que habitualmente se relacionan con una postura religiosa. Para esto es necesario explorar y conocer otras ramas del conocimiento, otros puntos de vista, que permitan abrir un horizonte mucho más amplio y enriquecedor de lo que significa e implica formar moralmente. También empezar a reflexionar acerca de cómo toda la teoría investigada puede contribuir para mejorar las prácticas pedagógicas en torno a este tema. Es muy común que el énfasis en la formación ética quede escrito en los principales documentos de la escuela más como un requisito formal o mediante una clase específica, que como una práctica permanente y obligatoria para todas las instancias de un ambiente educativo. Por eso es importante conocer otras perspectivas, reconocer la importancia del tema para la sociedad y estar dispuesto a orientar las acciones pedagógicas en dos frentes: uno ético y otro de conocimientos propios del área.
- c) **Políticas y sociales:** La autonomía no solo se constituye mediante un desarrollo individual en el sujeto; en esta investigación se evidenció que la interrelación con los

demás es importante para aprender a pensar con conciencia ciudadana y tomar decisiones no solo para el beneficio propio sino para beneficio común. Esta es una de las razones por las cuales se vio como necesario analizar la construcción del concepto de autonomía también desde una perspectiva política, pues si una de las características de un sujeto autónomo es ser crítico, entonces a partir de ese estado también debe ser capaz de trabajar para contribuir en la transformación política y social; ya que no solo basta con un cambio en los sujetos; es necesaria una transformación en las relaciones políticas y sociales que solo se pueden dar a nivel de comunidad y a través de cada una de las acciones que reflejen una conciencia ciudadana que pueda ser tomada como ejemplo por las demás personas.

Para enfrentar los aspectos señalados en el análisis anterior, se diseñó una propuesta de lineamientos éticos que tuviera en cuenta componentes y ámbitos esenciales que respondieran de forma transversal a las necesidades que presenta la actual sociedad a través de una de sus instituciones más importantes como lo es la escuela.

De esta forma, la propuesta está pensada para que indiferente del área, cada docente y directivas contribuyan de forma transversal en sus prácticas pedagógicas a la formación autónoma de sus estudiantes, a través de los siguientes componentes que se consideran de carácter esencial: *intervención del adulto y formación hacia la autorregulación, ambiente democrático, y ética cívica.*

Se comparte la idea, expuesta a través de los Lineamientos en Ética y Valores, de que a través del currículo se plantee una propuesta moral para desarrollar en cada una de las áreas y espacios pedagógicos de la institución. No se considera necesario que la educación ética y moral se dé a través de una sola área específica; Todos los campos del saber deben tener la

responsabilidad tanto a través del currículo como de la práctica, de incluir temáticas y actividades de relación del área específica con la educación ética y moral.

Es así como: matemáticas, ciencias, inglés, salidas pedagógicas, gobierno escolar, evaluación de los procesos, entre otros espacios académicos, deben estar todos involucrados bajo el mismo ambiente. Por lo cual, para esta propuesta, todos los espacios educativos que hacen parte de la escuela van a estar transversalizados a través de un solo ámbito denominado: contexto escolar.

Contexto escolar

Las divisiones que regularmente se dan en la escuela para trabajar diferentes temas desde una visión individual, tienen como consecuencia la fragmentación del conocimiento y la imposibilidad de entablar relaciones entre distintos saberes. Trabajar la educación ética y moral tan solo desde un área o en espacios pedagógicos específicos: convivencias, charlas por parte de orientación o psicología, a través del director de grupo, entre otros; impide que la formación moral sea tomada como un eje central a lo largo de toda la escolaridad del estudiante.

Por ello se propone que en todo momento la formación moral este presente a partir de diferentes dinámicas y estrategias; al interior del salón de clase, en el descanso, al practicar un deporte, en el laboratorio, entre otros espacios pedagógicos que hacen parte del contexto escolar.

Otros ámbitos que también se contemplaron como parte integral de la formación hacia la autonomía son: el contexto familiar, comunitario y social; es decir, las diferentes esferas en que un individuo interacciona con los demás. Si bien, la responsabilidad en relación con éstos ámbitos no debería ser solo de la escuela; si recae un fuerte compromiso en que ésta se encargue de mantener un vínculo con estos ambientes, de integrarlos desde las acciones pedagógicas que

se lleven a cabo, siempre con sentido crítico frente a los hechos que se presentan en cada una de las esferas.

Contexto familiar

Como se enunciaba anteriormente en este documento, el contexto familiar es un factor determinante en la formación moral del niño. Es el primer lugar donde se cultivan los valores, se siembra el afecto y del cual parte el ejemplo que los niños van a modelar a la escuela. Entre familia y escuela se forma un ciudadano; si hay carencia de alguna de las dos instituciones, es muy poco probable que se pueda alcanzar una estado moral deseable al entrar a la madurez. Por eso es importante el trabajo colaborativo que se realice desde casa en conjunto con la escuela; porque cuando hay un acompañamiento constante de éstas dos partes se pueden compartir diferentes puntos de vista y encontrar estrategias que fortalezcan el desarrollo autónomo del estudiante.

Contexto comunitario

Por su parte, integrar al estudiante en la vida comunitaria es dar inicio a la capacidad de reflexión desde otros escenarios, frente a los diferentes hechos positivos y negativos que acontecen al interior de una comunidad. Cuando una persona interactúa directamente con las problemáticas de su contexto, empieza a poner en práctica los principios y valores que ha venido construyendo desde casa y la escuela, al mismo tiempo que va desarrollando mayor sensibilidad social frente a lo que acontece en su entorno.

Contexto social

La parte social, remite al sujeto paulatinamente en las diferentes dinámicas que hacen parte del entramado social. Las decisiones políticas, la economía, la religión, la cultura, la

constitución, las normas y leyes, son algunos de los aspectos en que el estudiante debe empezar a hacerse partícipe principalmente a través de la escuela. El pensamiento crítico también se fortalece tras la capacidad de análisis que se realice de los diferentes medios de comunicación. El docente debe ayudar a contextualizar a los estudiantes acerca de toda la carga informativa que reciben a diario a través del internet, la televisión, la radio, los medios escritos y la publicidad circundante.

A continuación se presenta, la propuesta de algunos lineamientos para la educación ética y moral enmarcada en los componentes y ámbitos anteriormente mencionados.

INTERVENCIÓN DEL ADULTO Y FORMACIÓN HACIA LA AUTORREGULACIÓN				
COMPONENTE	CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO FAMILIAR	CONTEXTO COMUNITARIO	CONTEXTO SOCIAL
<p>1. APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN</p> <p>Los niños en sus procesos iniciales de aprendizaje siguen patrones de conducta de acuerdo a la formación o experiencia que sea proporcionada por los adultos. Es por eso que el buen ejemplo en esta primera etapa es tan importante, porque es la base no solo para para cultivar valores e intereses particulares; también allí, es que el niño adquiere las primeras pautas para socializar con sus pares. Por lo cual, en la formación inicial de niños y niñas todos los adultos encargados de su aprendizaje deben contribuir de una forma sana y responsable para que las primeras interacciones con otros</p>	<p>La escuela como institución ética debe velar por dar un buen ejemplo a los estudiantes a través de los valores que hacen parte de su normatividad y de las acciones impartidas por docentes y directivos cuyo propósito sea alcanzar esos valores; incluso debe hacerse participe todo el personal que haga parte de la institución (servicios generales, gestión administrativa, entre otros). Todos deben contribuir en ser un buen ejemplo para los sujetos en formación. Por supuesto que la figura del docente al tener un contacto más directo con los estudiantes, debe promulgar para que</p>	<p>Hay un dicho popular que dice: <i>el ejemplo viene de casa</i> y claramente está en lo cierto. La familia es el actor principal en cuanto aprendizaje de valores se trata. Sin la familia es muy difícil que un sujeto pueda alcanzar la autonomía. Por ello es necesario que desde casa se haga un fuerte trabajo por formar ética y moralmente a aquellos que hasta ahora están iniciando su proceso de aprendizaje. Para ello es esencial que el niño crezca en un ambiente donde la violencia no sea el eje principal. El acompañamiento constante (a través del juego, de la realización de tareas, mirando un programa), la escucha, el afecto, el fomento de</p>	<p>Es necesario que se vincule al niño desde pequeño en las actividades que su entorno inmediato le pueda ofrecer. Salidas pedagógicas para conocer a la comunidad, participar de las actividades que brinda la junta de acción comunal, visitar la biblioteca del barrio, entre otros lugares donde se pueda vivenciar un ambiente en comunidad que forme al niño desde una perspectiva más social y menos individual. Por otro lado, se debe exponer y orientar acerca de los malos usos que algunas personas le dan al espacio público, como: el consumo de drogas, la inseguridad, el maltrato animal, la falta</p>	<p>Es importante que tanto padres como la escuela, estén atentos ante el tipo de información al que acceden los niños y jóvenes ante medios de comunicación como lo son: la televisión o el internet. Hay que tener en cuenta que la mayoría de contenido que ronda por los diferentes medios sin un debido acompañamiento puede resultar generando otro tipo de valores alejados del bien común. Si bien no se puede esconder ni tapar la cruda realidad del país, es importante orientar acerca de lo que informan los diferentes espacios de comunicación y aquí es donde el sentido crítico que la escuela debe encargarse de propiciar, se debe hacer presente.</p>

<p>no estén mediadas por la violencia.</p>	<p>este aprendizaje no sea tan solo a través de un área o momento específico; debe tener en cuenta en todo momento sus propias acciones al interior del aula de clases: la forma en que se dirige a los estudiantes, las palabras que utiliza, el uso de la didáctica, la objetividad ante cualquier situación, incluso el modo en que regaña o llama la atención; son expresiones o recursos a través de los cuales la escuela pone a prueba su papel como formador moral.</p>	<p>valores como el respeto, el buen ejemplo a través de hábitos sanos como la lectura y el deporte, son algunas de las actitudes que se deben tener en cuenta llevar a cabo para formar integralmente a un niño. Es por eso que la escuela debe apoyar este proceso familiar, vinculando a los padres a jornadas de sensibilización o de trabajo con sus hijos para que dichas acciones se puedan llevar a cabo.</p>	<p>de cuidado en las zonas verdes. Entre otros anti-valores que si bien no se deben seguir, si se deben mostrar y generar una reflexión que promueva conciencia y prevención.</p>	<p>Muchos niños y jóvenes siguen como modelo tipos de pensamiento visto en personajes o programas de entretenimiento o modas pasajeras que si bien hacen parte de la búsqueda de identidad, también pueden llevar a malos hábitos que hoy por hoy se presentan en los principales medios sin el más mínimo cuidado de la audiencia presente (niños y jóvenes). Por eso el acompañamiento o la reflexión en torno a los actuales medios de comunicación es una de los compromisos que más debe trabajar la escuela.</p>
<p>2. RESPETO POR NORMAS BÁSICAS Las normas son las encargadas de indicar a un individuo pautas de comportamiento que deben ser acatadas según el contexto en el que se encuentre. Por tal razón,</p>	<p>Si bien, la escuela posee un manual de convivencia y un reglamento como garantía de que la institución haga cumplir las normas que se consideran básicas para vivir en</p>	<p>La familia como núcleo básico de toda persona tiene la responsabilidad no solo como unidad sino también a nivel social, de propiciar normas y valores en casa que contribuyan a que un sujeto actúe con</p>	<p>Es importante que el estudiante reconozca que en todos los contextos existen normas de convivencia cuya finalidad es garantizar el bien de todos y el contexto comunitario no es la</p>	<p>A nivel social, el conocimiento de normas o leyes ciudadanas puede darse a partir del análisis de diferentes espacios informativos como lo son los noticieros, programas de opinión,</p>

<p>el reconocimiento y respeto por normas básicas, como: no agredir a otros, ser compañerista, pedir la palabra para hablar, votar la basura únicamente en la caneca, entre otras; es iniciar un aprendizaje hacia la convivencia, que implica empezar a conocer que todos los espacios sociales tienen reglas tanto implícitas como explícitas y que éstas son necesarias para compartir con otros.</p>	<p>comunidad; también es cierto que se debe garantizar que estás normas sean conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa. Aunque no todos los grados escolares están en la facultad cognitiva de entender bajo una forma teórica lo que se quiere expresar a través de estos documentos; se pueden realizar diferentes actividades para que se fomente el respeto hacia normas básicas de convivencia. También se pueden crear actividades que partan del aula a la institución en general y de ésta al aula. La construcción de normas para el buen ambiente de clase en cooperación con todos los estudiantes es una forma ideal de</p>	<p>respeto hacia los otros. Ser responsable con los asuntos académicos, respetar la integridad del otro, no hablar con malas palabras, decir la verdad en todo momento, no tomar lo que no es propio, son formas de ser y concebir la vida que no se cultivan en ningún otro lugar diferente al hogar. Si bien, la escuela refuerza estos valores, es la familia la primera instancia encargada de generar este aprendizaje.</p>	<p>excepción. Normas básicas como: recoger los excrementos de las mascotas, no botar basura en la calle, hacer un uso adecuado de los parques, utilizar la cicloruta, entre otros; son aspectos que se pueden reforzar desde la escuela a través de proyectos pedagógicos que promuevan las diferentes áreas. Salidas pedagógicas o investigaciones que deban realizar los estudiantes en las que tengan contacto directo con la problemática y puedan tomar conciencia de la importancia del respeto por las normas.</p>	<p>revistas, periódicos, la radio. Desde las diferentes áreas, cada una desde su campo específico, se pueden hacer diferentes ejercicios de análisis con los estudiantes en los que revise cómo se da el cumplimiento de las leyes, por ejemplo: en una noticia acerca de la contaminación ambiental que podría desarrollar el área de ciencias, o cómo los recursos del país se invierten en aspectos innecesarios generando pérdidas, que podría ser de la competencia del área de matemáticas. Para ello es importante que todos los docentes tengan conocimiento de la constitución y de otros documentos donde se expongan las normas para la convivencia ciudadana.</p>
--	---	--	---	---

	relacionar al niño con la norma, o el mejoramiento de la convivencia a través del planteamiento y cumplimiento de metas personales.			
<p>3. APRENDIZAJE DE HÁBITOS</p> <p>Cultivar hábitos en los niños para el fomento de sus talentos, prácticas de bienestar o actitudes morales; contribuye a que ellos reconozcan que toda acción debe tener un momento y un lugar determinado, y que los excesos concentrados en una sola actividad no son buenos; Cuando se enseña la importancia de distribuir el tiempo en diferentes actividades (sociales, educativas, artísticas, culturales, familiares,) que pueden ser por gusto o por deber, el niño aprende el valor de ser responsable frente a las situaciones en las cuales debe cumplir, contribuyendo así a auto-</p>	<p>Es importante que la escuela en todos los ciclos, pero aún con mayor fuerza en ciclo inicial, establezca situaciones de aprendizaje en los estudiantes cuyo propósito permita formar hábitos tanto de estudio como de convivencia.</p> <p>Determinar espacios en el salón de clases para momentos de lectura, donde el estudiante escoja el libro que quiere leer y luego lo vuelva a dejar en su sitio; realizar actividades de apertura en la clase donde siempre se recuerde los compromisos y las metas que se deben</p>	<p>El contexto familiar es el principal espacio donde se inicia la construcción de hábitos, sobre todo los que están orientados hacia la convivencia. El saludar cuando llega un invitado, pedir permiso o pedir el favor, respetar su entorno y el de los demás, el aseo personal diario, son actitudes y conductas que indiscutiblemente se forman en casa.</p> <p>Incluso, el establecer momentos del día para cumplir con los compromisos dejados por la escuela es algo que solo se construye en dicho lugar. Por ello de la importancia en que escuela y familia trabajen juntas.</p>	<p>En la comunidad se pueden fortalecer diferentes cualidades morales como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, que pueden contribuir a mejorar el entorno. Estos valores se ven reflejados y se fortalecen a lo largo del tiempo cuando una persona tiene conductas como: respetar los semáforos, usar las ciclorutas, no botar elementos o residuos en cualquier lugar de la calle, respetar los animales y el medio ambiente; pero para actuar de una forma cívica en la comunidad el trabajo no debe ser solo de la familia o la</p>	<p>Si bien, pensar en hábitos a nivel de sociedad puede ser una idea un poco utópica en relación a lo que se ve y se vive en la cotidianidad, pues el acrecentamiento de la intolerancia, la falta de solidaridad, la violencia, son algunas de las prácticas que se están volviendo comunes en este entorno. Un ejemplo claro se puede evidenciar en el sistema de transporte masivo, donde se hace necesario que se generen dinámicas que contengan valores para cambiar aquellas actitudes negativas. Ceder la silla en el medio de transporte,</p>

<p>regularse frente a acciones sencillas como: saludar y despedirse, pedir el favor, realizar las tareas, llevar los implementos de la clase, arreglar su cuarto, entre otros.</p>	<p>cumplir a lo largo de toda la jornada y proponer el trabajo de un valor en el día, o establecer momentos para el juego en el que se reconozca que son espacios propicios para la socialización e incluso cimentar principios como el valor del respeto; son algunas de las dinámicas a través de las cuales el estudiante empieza a adquirir habilidades formativas que mediante actos cotidianos se irán convirtiendo con el tiempo en hábitos.</p>	<p>Actualmente las familias disfuncionales son muy comunes en la sociedad Colombiana, por lo cual se hace necesario que la escuela oriente y sensibilice a cada uno de los miembros que componen la familia, independientemente de que sean padre, madre, abuelos, tíos u otras personas a cargo de los menores.</p>	<p>escuela. Otras instituciones como la fuerza pública, comunidad política, el sector empresarial, entre otros, también deben lanzar propuestas con sentido social a la comunidad para mejorar el bienestar común y desarrollar conciencia ciudadana entre los habitantes.</p>	<p>respetar el espacio del otro: ya sea en la fila para tomar el bus, o cuando se ingresa a éste; no colarse, o salir por las puertas destinadas para ingresar al transporte; son algunos de los hábitos que como sociedad se deben llevar a cabo para mejorar la convivencia.</p>
<p>4. SENTIDO DE RESPONSABILIDAD La formación del valor de la responsabilidad, tiene una estrecha relación con el sentido del deber y del respeto que se tiene consigo mismo y con los demás.</p>	<p>El sentido de responsabilidad implica que el estudiante reflexione acerca del cumplimiento de sus compromisos para un mejor desempeño escolar y</p>	<p>En el contexto familiar indiscutiblemente la responsabilidad está ligada al respeto por las normas establecidas y el compromiso de los padres en la formación del estudiante. La puntualidad, la</p>	<p>Las acciones que permiten que un sujeto sea responsable en su comunidad, tienen que ver precisamente con el respeto que tienen frente a ciertas normas de convivencia. La responsabilidad tiene</p>	<p>Al igual que en el contexto comunitario, en un contexto más global, la responsabilidad también radica en la acción del ciudadano en la vida común. Un ejemplo claro puede</p>

<p>Cumplir con las obligaciones adquiridas de acuerdo al rol que se desempeña para lograr un propósito específico, respetar los compromisos adquiridos con alguien, tomar conciencia de la responsabilidad social que debe cumplir cada uno de los integrantes al interior de una comunidad, familia o al interior del salón de clases; son algunas de las características que se pueden adquirir desde una edad temprana a través de todo un trabajo en hábitos.</p>	<p>convivencial. La conciencia que el educador, como formador moral independientemente del área que tenga a cargo, tiene la labor de ayudar a desarrollar en el estudiante, debe estar orientada hacia un proceso de autoevaluación que permita que el estudiante analice sus comportamientos, actitudes y acciones. Para ello, se deben generar ambientes en los que se disponga el espacio para el diálogo, la escucha y acordar metas o compromisos que se deben ir revisando y autoevaluando según los tiempos acordados con el estudiante.</p>	<p>limpieza, el cumplimiento de los deberes, la asistencia a clase, las obligaciones con los trabajos en equipo, etc. Son algunos de los aspectos que se deben llevar a cabo para ser responsable. Allí la escuela tiene como función el velar porque los estudiantes cumplan con estos deberes primordiales. El trabajo a través de metas en donde el estudiante se compromete a alcanzar un objetivo que será desarrollado en unos tiempos determinados, contribuye a que haya una organización en las actividades y de esta manera mayor compromiso por su proceso de crecimiento integral.</p>	<p>un vínculo indisoluble con la conciencia ciudadana: al hacer uso de los puentes peatonales, al recoger los desechos de las mascotas y depositarlos en la basura, al transitar en ciclo por la cicloruta, al ceder el puesto en cualquier medio de transporte o establecimiento; De esta manera la responsabilidad ambiental, social, incluso política es un asunto que la escuela y la familia deben fomentar a través de las acciones de respeto con el entorno.</p>	<p>evidenciarse cuando se asiste a ver un partido de fútbol. Allí la responsabilidad es de carácter colectivo, pues las malas acciones de unos pueden afectar gravemente a otros. Este es un ejemplo que se pueden trabajar con los estudiantes para analizar las implicaciones de la falta de compromiso por una convivencia pacífica y responsable.</p>
---	---	--	--	---

AMBIENTE DEMOCRÁTICO				
COMPONENTE	CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO FAMILIAR	CONTEXTO COMUNITARIO	CONTEXTO SOCIAL
<p>1. TOMA DE DECISIONES Y PARTICIPACIÓN ACTIVA</p> <p>Así como es necesario que en una etapa inicial, el estudiante reconozca las normas y reglas de un contexto y que aprenda de otras personas buenos comportamientos; también es relevante que en su proceso formativo el sujeto empiece a tomar decisiones de forma autónoma y a su vez vaya tomando conciencia de que en ocasiones los actos tienen consecuencias para sí mismo o para otros. Es por eso que aprender a toma decisiones en un ambiente democrático es aprender a ver y sentir las necesidades y beneficios no solo para sí mismo sino también para los otros. Aprender a pensar a través de valores como</p>	<p>La escuela a través de todos sus espacios de aprendizaje debe trabajar en el fomento de aptitudes en sus estudiantes con características orientadas hacia el desarrollo de la autonomía. Debe generar ambientes de participación a través de los cuales un estudiante pueda empezar a tomar decisiones acerca de su propio proceso y el de la comunidad.</p> <p>Actividades como: Escoger en qué dinámicas propuestas por la institución quiere participar; fomento de espacios donde el estudiante puede proponer otras actividades u otros recursos para el desarrollo de temáticas; participar</p>	<p>Un ambiente familiar donde las relaciones afectivas están enmarcadas en el diálogo, la comprensión y la escucha; es un ambiente que permite que el estudiante empiece a reflexionar y analizar acerca de los beneficios y las consecuencias que pueden llegar a tener las decisiones que tome para sus prácticas tanto académicas como sociales. Los valores que se fomentan en casa son los que permiten que las decisiones o posiciones frente a un aspecto no se den de manera inconsciente, sino que sea tenido en cuenta a su vez el sentido del deber.</p> <p>Aspectos como: participar, exponer y defender sus puntos de</p>	<p>La escuela debe propiciar espacios en que los estudiantes puedan tener contacto con las diferentes actividades que se dan en toda comunidad a nivel político, cultural, deportivo, social; Donde pueda participar todos los estudiantes y se puedan generar preguntas y posiciones respecto a las realidades presentadas. Llevar al alcalde o edil, planear un debate, realizar propuestas según los intereses que se tengan y presentarlas, conocer los programas culturales de la comunidad, su propósito, reconocer que la comunidad no puede percibirse como una entidad externa al diario vivir, sino que debe ser tratada como</p>	<p>La inclusión en los asuntos sociales desde una etapa temprana propicia que se formen ciudadanos más comprometidos y participativos en los eventos o cambios que se generan al interior de la sociedad.</p> <p>Conocer las problemáticas que presenta la capital desde las diferentes esferas que la componen, a través de análisis de noticias o de documentales, de textos informativos, de un debate en el que se trabaje en un tema específico, salidas pedagógicas para conocer contextos en condiciones de vulnerabilidad. Para los más pequeños sensibilizar a través de la narración y de los cortometrajes</p>

<p>el respeto y la justicia se convierte en un objetivo fundamental para poder tomar decisiones de beneficio no únicamente individual sino colectivo.</p>	<p>mediante el voto para escoger la opción que más se acoge a sus intereses tanto individuales como grupales, o frente al voto para el gobierno escolar; o cuando se realiza una autoevaluación de su propio proceso; son dinámicas que propician que el estudiante empiece a participar a partir de sus gustos e intereses y que empiece a tomar posición frente a aspectos que contribuyen en su formación.</p>	<p>vista con respecto a su formación de identidad, sus gustos e intereses, sus preferencias musicales, sus posiciones ideológicas; son decisiones que la escuela más allá de supervisar o vetar, debe trabajar en conjunto con los estudiantes y padres a través de la reflexión y la sensibilización para que la toma de decisiones no solo abra paso a un desarrollo de la autonomía sino que también se muestre la importancia de la formación en valores desde casa.</p>	<p>la familia o la escuela en el sentido de que debe ser importante participar en las decisiones y acciones que se llevan a cabo al interior de ésta.</p>	<p>animados; es empezar a fortalecer en los estudiantes las competencias ciudadanas que permiten formar una posición crítica frente al mundo.</p>
<p>2. SENTIDO DE JUSTICIA Uno de los propósitos fundamentales que se debe trabajar desde la escuela es el valor de la justicia. Como lo decía Kohlberg (2008): “Ese sentido innato de equidad es lo que en cada etapa</p>	<p>La justicia en un contexto educativo debe tener como objetivo propiciar en todo momento prácticas que permitan desarrollar y fortalecer este valor fundamental. Es así como la escuela puede convertirse en</p>	<p>La constante socialización que al interior de una familia se pueda hacer a partir de los sucesos cotidianos o de interés nacional presentados en programas informativos u otros medios; es una forma</p>	<p>De un fortalecimiento del valor de la justicia desde la escuela y casa, el estudiante puede actuar en su entorno de acuerdo a este principio. La escuela deberá estar actualizada acerca de las problemáticas que</p>	<p>Permitir que los estudiantes aporten en los proyectos que desarrolla la escuela a partir de sus percepciones o vivencias de su entorno más cercano, puede abrir la posibilidad para que</p>

<p>del desarrollo da forma al modo en que los individuos hacen juicios sobre lo correcto o lo incorrecto” (p.29). Para una formación democrática, es necesario que los juicios contruidos por los estudiantes tengan un carácter imparcial desde el cual se pueda hacer un ejercicio en el que aparte su subjetividad (es decir aquellas cuestiones que le han sido dadas) y pueda actuar a partir de normas o derechos fundamentales.</p>	<p>un espacio deliberante a través de actividades que propicien el debate, donde los estudiantes mediante una previa investigación y análisis del tema a trabajar indiferente del área, puedan tener un punto de vista y lo contrasten con el propio, y de esta manera ir formando un pensamiento fundamentado. También los juegos de rol o ejercicios de dilemas morales son actividades que cualquier rama del conocimiento puede adecuar y trabajar al interior de cualquier tema.</p>	<p>de ir desarrollando el valor de la justicia. Dialogando acerca de los hechos y discutiendo a modo de debate informal las posibles causas o consecuencias que tienen los actos. También a los más pequeños de una manera más persuasiva (pues hay que manejar muy bien el discurso para no causar un alto impacto) se les puede trabajar el valor de la justicia a través de los medios de comunicación, por ejemplo a través de un comercial como el del ICBF se puede mostrar a los niños que debería ser lo justo y porque se presentan condiciones de injusticia y desigualdad social. Allí la escuela a través de reuniones con padres de familia o de citas de seguimiento</p>	<p>se presentan al interior de la comunidad y trabajar a partir de éstas desde proyectos que se puedan desarrollar bien de forma transversal o de forma independiente al interior de cada una de las áreas. También puede abrir espacios en que los estudiantes puedan socializar lo que ellos como actores activos de la comunidad vivencian al interior de ésta y a partir de sus vivencias, formular propuestas en las que prevalezca o la finalidad sea, el valor de lo justo.</p>	<p>estas situaciones se socialicen en espacios, por ejemplo, donde se pueda relacionar el proyecto elaborado con los problemas éticos dados a nivel mundial. Después de que los estudiantes investiguen y pongan en práctica cualquier tema específico, es importante que haya un espacio en el que puedan relacionar lo visto, con su contexto; que analicen la necesidad de cambiar ciertas prácticas o de que el valor de la justicia esté presente en todas las formas de actuar de un sujeto.</p>
--	---	--	--	--

		puede sugerir este tipo de actividades.		
<p>3. RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES</p> <p>La escuela debe garantizar la promoción de actividades cuyo objetivo sea que los estudiantes conozcan en primera medida los Derechos del Niño, en segunda medida los Derechos Humanos y en tercera medida la Constitución Política. Se podría proponer que cada mes la escuela determine un espacio de uno o dos días en que se realicen dinámicas con los estudiantes e incluso padres de familia en pro del conocimiento y la promoción de los derechos y deberes que rigen a los seres humanos y a la sociedad.</p>	<p>La escuela debe determinar, tanto espacios para realizar actividades a través de las cuales se pueda reconocer y se pueda recordar constantemente que las personas se rigen por derechos y deberes; como espacios en los que se visibilice todo el tiempo éstos aspectos. Es decir que vivenciar y recordar deben ir juntas para que el sentido de lo que se hace se dé de forma completa. Al interior de los salones, en los pasillos, en los muros, en el periódico o revista de la institución; es importante que el producto de las dinámicas de socialización y sensibilización se exponga a través de carteleras, dibujos,</p>	<p>La institución educativa a través de las escuelas de padres, de las reuniones o de las citas de seguimiento, deben integrar el valor de que los estudiantes conozcan sus derechos pero también sus deberes. Deberes como reconocer que los otros también deben gozar de los mismos derechos y por tal motivo actuar a través del respeto del cual son merecedores los demás; reconocer que los otros también sienten cuando son vulnerados y por tal razón es necesario que las acciones estén mediadas por el valor de la justicia, del respeto y la igualdad. Todos estos son actos que deben nacer en casa y ser apoyados desde la escuela.</p>	<p>Reflexionar acerca de cómo se respetan los derechos de los otros desde la acción propia, en distintos espacios de la comunidad, como: parques, bibliotecas, comedores comunitarios, actividades culturales e incluso en otros ámbitos del espacio público y también privado; puede ser una de las dinámicas a trabajar en la escuela mediante: escritos reflexivos, representaciones teatrales, a través de la composición de una canción, mediante una mesa redonda; lo importante de estas actividades es reconocer que los derechos propios deben ser los mismos que para los demás y tomar conciencia de que se debe cumplir con</p>	<p>La escuela podría promover la asistencia de personajes involucrados en el mundo de la política, de la defensa de los Derechos Humanos, representantes juveniles, entre otros tantos actores conocedores de leyes y principios; que a través de conferencias, de actividades concretas, de una visita a sus recintos de trabajo o incluso en un lugar público; puedan dar otro tipo de perspectiva frente a la realidad de los Derechos Humanos en el contexto tanto Colombiano como mundial. Actividades en las que incluso se puedan involucrar los padres de familia para que tomen conciencia de la importancia de la</p>

	reflexiones dónde el estudiante reconozca que dichas prácticas son significativas y no se quedan solo en el momento.		normas y obligaciones para el bien común.	educación ética y moral.
<p>4. CAPACIDAD DE DICERNIMIENTO Y JUICIO CRÍTICO</p> <p>Ser autónomo implica ser capaz de alejarse de aquel aprendizaje que ha sido dado y proporcionado por el entorno más cercano para ver con claridad y objetividad el mundo presente. No significa dejar de lado aquella formación adquirida, sino tomar una posición crítica frente a lo que es y frente a lo que lo rodea. De esta manera, asumir una postura crítica permite alcanzar un estado de razonamiento moral en el que las acciones pasan de darse de forma subjetiva para ser mediadas por principios y valores universales.</p>	<p>A través de habilidades como el análisis, la comprensión, la interpretación y la reflexión de diferentes situaciones tanto conceptuales como experienciales; la escuela puede desarrollar en el estudiante una posición crítica que permita tener un juicio fundamentado desde fuentes de información confiables y veraces. La escuela debe enseñar al estudiante a leer y analizar los medios de comunicación y a diferenciar la intención semántica de cada uno de los mensajes desde el conocimiento de los derechos y las leyes.</p>	<p>Espacios de lectura al interior del ambiente familiar donde se encuentre acceso a libros de historia, de literatura, enciclopedias, para que los estudiantes puedan empezar a conocer otros mundos y otros diálogos.</p> <p>Ver en familia las noticias, programas de opinión, películas con temáticas históricas o de la realidad actual, que puedan ser discutidas con cualquier miembro de la familia, y que generen una reflexión en los estudiantes.</p> <p>Acompañamiento en la realización de los compromisos</p>	<p>La escuela debe advertir a los estudiantes acerca de los peligros presentes en la calle; no fomentando temor sino generando espacios de diálogo y reflexión donde se pueda comprender temas comunes como: por qué hay tanta prevención ante el consumo de droga, cómo es el futuro de las personas que no estudian, quién se debe entender con la problemática de los huecos en la calle o de las alcantarillas sin tapas.</p> <p>La inclusión de los estudiantes en el ámbito político, donde puedan entender qué es</p>	<p>Confrontar la realidad que se ve y que se vive, con la realidad que presentan los medios de comunicación, la familia o la misma escuela; para conducir al sujeto a construir juicios propios que permitan el desarrollo de un pensamiento autónomo. Elaboración de cuadros comparativos, creación de historias, una dramatización o teatro de títeres, son algunas de las actividades a través de las cuales se puede representar la realidad cercana con la elaborada por otros medios.</p> <p>Estudio de situaciones actuales o históricas a</p>

	<p>Es así como todos los educadores deben estar actualizados de todo lo que acontece desde el saber de cada una de sus áreas, y poner en práctica ejercicios investigativos en los estudiantes donde se requiera consultar diferentes fuentes, analizarlas, utilizar herramientas de sistematización de la información para comprender más fácilmente, relacionar y de esta manera poder generar un juicio crítico que no provenga únicamente de la subjetividad de la persona.</p>	<p>escolares, donde se debata de una forma más personalizada aspectos de la escuela relacionados con la actualidad; por ejemplo: cómo a través de las matemáticas se puede medir el consumo de agua, los ecosistemas están desapareciendo por la construcción desmedida de viviendas, etc.</p>	<p>la política y por qué es tan importante estar enterado de lo que acontece al interior de ésta, puede llevarse a cabo a través del acercamiento y conocimiento de la alcaldía de su localidad, la función que desempeña, de qué manera está organizada, que roles se cumplen al interior de ésta, qué beneficios brinda a la comunidad, etc.</p>	<p>partir de la elaboración de ensayos cuyo propósito sea que los estudiantes adquieran habilidades de investigación, análisis y argumentación.</p>
--	---	--	--	---

ÉTICA CÍVICA				
COMPONENTE	CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO FAMILIAR	CONTEXTO COMUNITARIO	CONTEXTO SOCIAL
<p>1. CONCIENCIA CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ El reconocer a otros como sujetos con el derecho de tener igualdad de oportunidades; merecedores de respeto sin importar el oficio que desempeñen; las diferentes condiciones de vida que tengan o lo diferentes que puedan ser en sus creencias, raza, o formas de ser; es entender que las desigualdades sociales no deberían existir pero aparte de esto, es empezar a tener una conciencia ciudadana y tomar partido de la necesidad de cambio que necesita esta sociedad en sus prácticas como comunidad y como individuo. Salir de la individualidad y permitirse pensar en el otro que puede ser un hermano, un amigo,</p>	<p>La escuela es como una pequeña sociedad donde se representan y desarrollan los valores que harían posible un contexto social diferente. Es por eso que el desarrollo moral debería tener la misma importancia incluso que la dada a las pruebas de estado. Cada institución no por medición del Ministerio de Educación sino por compromiso con el país, tendría que establecer como deber de los educadores el formar ética y moralmente a sus estudiantes resaltando la importancia de actuar en la comunidad a partir de una conciencia ciudadana cuyo único</p>	<p>La familia al ser la fuente primaria de autoridad, donde se fortalecen los primeros valores que luego pasan a reproducirse en los demás espacios de socialización, tiene la misión de desarrollar en los estudiantes una actitud cívica que permita respetar no solo los espacios de los que hace uso sino también las personas que hacen parte de éste. La escuela debe hacer mucho énfasis en la importancia de generar una conciencia ciudadana con pequeños actos al interior del núcleo familiar, como: la escucha frente a cualquier tema, ya sea el comentario de una</p>	<p>Aprender a respetar al interior de la comunidad, teniendo en cuenta que como sujeto no se está solo y que se debe entablar diálogos y acuerdos con los vecinos, con la junta de acción comunal, con la policía, entre otros participantes; para vivir de forma armoniosa y tranquila, es uno de los compromisos que la educación debe empezar a adquirir con la sociedad para fomentar la conciencia ciudadana, a través de proyectos de investigación donde los estudiantes puedan explorar como nacen los consensos, la importancia de la escucha y el respeto</p>	<p>La conciencia ciudadana orientada hacia una cultura de paz, son dos estados que se pueden empezar a vivenciar a partir de la propia experiencia de los estudiantes en la sociedad. Al asistir al estadio, en el transporte masivo, observando una riña o un accidente de tránsito, jugando un partido de futbol, son momentos comunes que el docente puede aprovechar para analizar situaciones, realizar debates, escuchar el punto de vista de los estudiantes, definir qué acciones son justas y cuáles no. A partir de situaciones cotidianas, el</p>

<p>un vecino, una persona de otra región, o el habitante de calle que vive bajo un puente; es empezar a pensar como colectivo y entender la importancia de escoger dirigentes que contribuyan a un cambio real hacia la paz.</p>	<p>propósito sea construir un ambiente de paz. El trabajo en equipo estableciendo reglas justas para alcanzar resultados, el exponer ejemplos a través de videos acerca de la intolerancia en la sociedad, mostrar la realidad campesina Colombiana o presentar como la contaminación disminuye la calidad de vida, son algunas de las temáticas que se pueden trabajar para empezar a cultivar la conciencia ciudadana en los estudiantes y la necesidad de que se empiece a actuar con justicia para que todas las personas puedan vivir en paz.</p>	<p>película o la pregunta por ¿cómo te fue en la escuela?; delegando responsabilidades diarias: lavar la loza, arreglar la habitación, atender a la mascota, hacer las tareas, acciones que permitan adquirir compromisos empezando por la familia; Viendo programas de opinión o noticias que permitan tener un acercamiento con la realidad; el respeto familiar: la no violencia, hablar de forma cordial, recibir consejo, etc.</p>	<p>frente a la posición del otro; como en ambientes donde la justicia se hace presente, se inicia una cultura hacia la paz. La escuela debe ser contextual, el compromiso de la institución debe ir más allá de un salón y un pizarrón; se debe contemplar el trabajo en campo generando un aprendizaje significativo.</p>	<p>estudiante puede empezar a cuestionarse acerca de los actos que no permiten una evolución de la sociedad hacia la paz, y empezar a desarrollar una conciencia que no repita patrones sino que visualice otras formas de resolver conflictos y de pensar la sociedad.</p>
<p>2. COMUNICACIÓN MORAL La comunicación en los seres humanos es una de las necesidades más elementales para convivir en la sociedad. Pero todavía</p>	<p>La participación del estudiante en su proceso a través de la autoevaluación, de proponer otro tipo de recursos o actividades para desarrollar la</p>	<p>El constante acompañamiento en casa a través del diálogo, el saber escuchar y responder en el momento oportuno, el tener un</p>	<p>La participación en colectivos juveniles, en eventos culturales, lectura de periódicos o revistas locales, son algunas de las dinámicas en que un</p>	<p>La escuela debe trabajar en el análisis de los Mass Media desde todas las áreas, con el objetivo de que los estudiantes puedan interpretar de forma</p>

<p>más importante que el hecho de que sea un medio esencial, es tener un uso adecuado de ésta que permita que las relaciones entre las personas sean armoniosas y cada vez más tolerantes. Cuando la comunicación sostenida a diario con otros está mediada por el valor del respeto, de la prudencia y de la tolerancia; los márgenes de violencia bajarán, permitiendo de esta manera que en la sociedad se empiece a trabajar el valor de la paz que se cree es un imaginario, una utopía.</p>	<p>temática planteada, el aprender a argumentar y a refutar cuando siente que no se está siendo evaluado justamente, mediante una exposición o a través de un debate; son caminos que conducen al estudiante a entender que la comunicación es un proceso que está dado pero que necesita ser desarrollado óptimamente para lograr una interacción y comprensión con los demás. La comunicación moral se alcanza cuando el sujeto adquiere la capacidad de escuchar y de intervenir respetuosamente, respetando la dignidad del otro, utilizando un discurso claro, concreto y fundamentado a partir de principios universales.</p>	<p>uso adecuado del lenguaje, saber mediar y enfrentar situaciones o problemas a través del respeto; son algunas de las acciones que desde casa se deben poner en práctica para mantener una comunicación moral sana y justa. Si desde la familia se empieza a ser escuchado y se empieza a dar un ambiente de participación en el que el estudiante escucha y respeta puntos de vista así discrepe de éstos, esta misma actitud seguramente será expresada con otras personas, haciendo valer sus derechos como participante de una comunidad pero también reconociendo que debe cumplir y asumir actitudes de respeto hacia los demás como base de</p>	<p>individuo puede empezar a tener interacción con otros diálogos que le permitan acercarse a su comunidad y a través de los cuales pueda experimentar que la comunicación no necesariamente debe ser la que habitualmente se imparte por los Mass Media, sino que puede ser más cercana y desde otra perspectiva acerca de los hechos cotidianos.</p>	<p>crítica los mensajes tanto informativos como publicitarios a los que todos los días están expuestos frente a diferentes temáticas y reconocer que la sociedad se puede concebir más allá de un lugar para el consumo.</p> <p>La tolerancia es uno de los valores que se incluye en un valor mucho más universal como lo es el del respeto. Es por ello que el aprender que la gestualidad cargada de desagrado, las malas miradas, el fruncir el ceño o la boca, el responder de forma descortés frente a un reclamo, a una pregunta o de forma violenta; son reacciones que alimentan cada vez más el individualismo que tanto daño hace a la sociedad. Por ello el</p>
---	---	--	--	---

		una comunicación asertiva.		educar en valores no solo en la escuela sino principalmente desde la familia contribuye a una convivencia más pacífica y solidaria.
<p>3. JUICIO POLÍTICO La necesidad de que las personas se apropien de la situación política del país, cada vez se hace más urgente y el papel de la escuela allí es el de formar un juicio político en sus estudiantes y en todos los miembros de la comunidad, a través de la integración de lo que acontece en la sociedad y en la comunidad en el ámbito educativo. Si la escuela no proporciona a sus estudiantes un aprendizaje experiencial y relacional respecto a la realidad política de la cual se desprenden todas las problemáticas de la sociedad, su propósito como educadora no tendrá sentido.</p>	<p>El juicio político debe orientarse en la escuela dentro de cada una de las acciones democráticas que se lleven a cabo. Mediante el conocimiento y participación del gobierno escolar, manual de convivencia, PEI, ciudadanía escolar; son algunos de los espacios de participación en asuntos colectivos que le permiten al estudiante hacerse a una idea de lo que puede significar la política y su lugar en ella.</p>	<p>Desde casa se puede trabajar el acercamiento al concepto de política a través de la escucha de las opiniones de los padres acerca de los candidatos, leyes o reformas vigentes. De acuerdo a su propia experiencia los padres pueden socializar con sus hijos cómo ven reflejado la forma de gobierno en su propia vida, por ejemplo: cómo el desempleo ha afectado su economía o cómo el alza en los precios hace imposible acceder a ciertos alimentos. La escuela debe integrar este conocimiento experiencial de los estudiantes y a partir de allí buscar</p>	<p>La escuela debe diseñar proyectos o investigaciones cuyo objetivo sea analizar cómo se vincula la ética y la política en el entorno local a través de los valores que deberían ser comunes entre estos dos conceptos. Cómo la política se convierte en un ejercicio más igualitario, justo, que respete el valor de la dignidad y los derechos en todas las personas; deben ser aspectos que el estudiante pueda entrar a analizar y debatir a partir de la participación e interacción con su comunidad.</p>	<p>La participación ciudadana debe ser uno de los aspectos en que se involucren los estudiantes desde pequeños para que reconozcan que su lugar en la sociedad puede ser parte de aquellos cambios de interés colectivo que se necesitan. La interacción con otras personas en espacios diferentes a la escuela, asistir a marchas con sus padres, conocer otras regiones del país e interesarse por las diferentes condiciones de vida de los demás, son aspectos que presentan otro tipo de información y vivencias que también hacen parte de la construcción de un</p>

		diferentes formas de trabajo.		juicio político; comparar la realidad vivida con la realidad expuesta por los medios de comunicación es una buena forma de entablar análisis y conclusiones acerca de la veracidad de la información que se ve diariamente.
<p>4. CONFIGURACIÓN DE IDENTIDAD Y AUTORREALIZACIÓN</p> <p>Conocer la realidad del contexto en el que se vive y del país en general, teniendo en cuenta la historia de la nación a nivel político, social, cultural; permite que los estudiantes vayan configurando su identidad a partir de la reflexión de las luchas que se han generado desde la conquista hasta la actualidad por defender ciertas formas de ser, de pensar, y de actuar que no son iguales en todas las regiones pero que hacen parte de la pluralidad y la</p>	<p>Cada institución educativa debe trabajar la identidad en los estudiantes no solo desde un contexto social sino también institucional. El reconocer que la escuela no es solo un espacio donde se va a estudiar sino que además se interesa por que el sujeto se apropie de ciertas prácticas y valores que contribuirán en su vida futura, es formar con sentido de pertenencia. Actividades colectivas como: bailes, obras de</p>	<p>El diálogo constante en el ambiente familiar acerca de las situaciones tanto positivas como negativas que han hecho parte de su identidad, es integrar al estudiante con un contexto empírico que podrá confrontar y alimentar a través de la escuela. El conocimiento acerca de su entorno construido mediante el saber o percepciones de sus seres más cercanos, van formando una identidad que</p>	<p>Identificar al interior de la comunidad las características y rasgos que han llevado a que ciertas actitudes y estilos de vida se conviertan en tradiciones y costumbres; es acercarse al reconocimiento de la identidad como una variable trascendental para el trabajo en comunidad, reconociendo los aspectos en común que han llevado a que las representaciones se den de una forma concreta y diferente</p>	<p>La escuela no solo debe ser democrática en la participación de los estudiantes sino también al abordar temáticas que permitan conocer y apropiarse de raíces perdidas en el tiempo por una historia a la cual no se le dedica la atención suficiente en el contexto académico. Hacer significativa tanto la historia como los hechos que han venido desencadenando los problemas actuales debe ser una de las</p>

<p>riqueza del país y contribuyen a formar la identidad desde diferentes perspectivas.</p> <p>De igual forma la escuela deberá poner énfasis en orientar al estudiante hacia un camino de vida buena en la que él reflexione acerca de interrogantes como: ¿qué proyectos quiere realizar en su vida?, ¿qué metas debe cumplir para alcanzar sus propósitos? ¿cómo su estado actual permitirá cumplir sus propósitos en el futuro? Para ir construyendo posibilidades que permitan alcanzar una autorrealización en las diferentes esferas que componen su vida.</p>	<p>teatro, presentaciones, actividades manuales y artísticas, que tengan un propósito claro y orientado hacia la comunidad, como por ejemplo: actividades para el día de la familia, concurso de talentos, día del niño, trabajo para el día de la madre, entre otros; contribuyen a que los estudiantes se apropien de estas acciones y se conviertan en líderes en éste y otros espacios; definiendo de esta manera la formación moral que quieren para su vida.</p> <p>De esta misma forma, se debe orientar a los estudiantes acerca de la importancia de tener un proyecto de vida. Para esto el entablar metas u objetivos para diferentes propósitos, tanto académicos,</p>	<p>paralelamente se seguirá moldeando a través de la escuela y la comunidad. Allí es importante que a través de escuelas o reuniones de padres, citas personales, entre otros espacios de interacción de los padres con la institución educativa; se plantee la necesidad de entablar conversaciones con sus hijos acerca de experiencias o vivencias personales o de comunidad, que han llevado a que el estudiante se encuentre en las circunstancias actuales. El poder conocer por qué en este instante se está aquí y no en otro lugar o en otras condiciones, contribuye a reconocer sus raíces y formar su identidad no desde la nada sino desde un</p>	<p>entre barrios, veredas, regiones o municipios. Para ello, la escuela debe fomentar en los estudiantes el interés por conocer sus raíces a través de la socialización por ejemplo: con adultos mayores o con sus padres, o a través de la consulta de documentos locales.</p> <p>Reconocer la identidad colectiva y apropiarse de acuerdo a los intereses personales, formando una identidad propia también hace parte del proceso hacia la realización individual. Cuando se reconoce de dónde se viene también se clarifica para dónde se va, por lo cual la labor educativa debe tener en cuenta que para conducir a los estudiantes hacia su propio proyecto de</p>	<p>prioridades de la educación. Tanto al interior de las áreas como en los espacios institucionales se debe reconocer la memoria del país a través de dinámicas que permitan conocer los hechos que se celebran o que son de un interés especial y que por tanto requieren de atención. Por ejemplo, la fecha en que Colón llegó a América o el día de la independencia, son momentos que se deben aprovechar al máximo para trabajar de una forma dinámica con los estudiantes y generar conciencia acerca de los aspectos que han hecho que Colombia y que cada una de sus regiones esté en las condiciones actuales.</p>
--	--	--	---	---

	personales, familiares o sociales; contribuye para que el estudiante reflexione acerca de la necesidad de tener siempre sueños que se puedan alcanzar en la medida en que se trace un camino claro y dentro de las posibilidades del individuo.	saber previo de su entorno.	vida es necesario primero cultivar valores de sentido social.	
--	---	-----------------------------	---	--

Capítulo VI

Conclusiones

A través de este trabajo monográfico se observó cómo la ética es de vital importancia para formar autónomamente sujetos que sean capaces de transformar su realidad mediante una postura crítica y participativa orientada no solo hacia su propio beneficio sino el de toda su comunidad.

El concepto de ética y moral tuvo un lugar privilegiado en esta propuesta pues fue el punto de partida para responder a la pregunta problema cuya búsqueda se orientó en investigar:

¿Cómo fundamentar éticamente el desarrollo de las estrategias pedagógicas para la formación autónoma de los estudiantes en la escuela a partir de los valores del respeto y la cooperación?

Para iniciar la indagación acerca de cómo fundamentar éticamente, se tuvo en cuenta las diferentes perspectivas que han abordado en sus investigaciones el tema del desarrollo moral hasta el punto de convertirse en teorías. Al existir variedad de posturas, se contemplaron los debates actuales en torno a los valores del respeto y la cooperación social, entre los cuales se encuentran autores como Piaget y Kohlberg quienes hacen parte de los principales exponentes del tema ético y moral.

Como ya se había comentado anteriormente en este trabajo investigativo, Kohlberg retoma las investigaciones que había planteado Piaget y les da un sello propio. Pero a su vez, Piaget parte del concepto de autonomía planteado tiempo atrás desde el campo de la filosofía por uno de los autores más importantes de la modernidad, como lo es el filósofo Emmanuel Kant.

Es así como se construyó el marco teórico de referencia, a partir de los planteamientos de estos tres autores y sus debates en torno a los valores del respeto y la cooperación social como valores primordiales para el desarrollo moral.

En una segunda parte de este trabajo investigativo, se estableció un análisis hermenéutico entre la coherencia de las propuestas de Kant, Piaget y Kohlberg, con los planteamientos de los Lineamientos Curriculares en Ética y Valores y otros documentos del MEN en torno a la construcción teórica de la noción de autonomía.

Dicho análisis hermenéutico permitió evidenciar que la construcción del concepto de autonomía planteado desde el MEN se orienta hacia la formación de personas capaces de pensar críticamente, de ponerse en el lugar del otro y de actuar con respeto hacia los demás; es decir de pensar y actuar con conciencia ciudadana, en la que el valor de la cooperación esté presente mediante las acciones con sentido de justicia y con anhelo de paz.

Por otro lado, en este análisis también se vio una fuerte influencia de las teorías de estos tres autores siendo trascendentales para entender la importancia de la formación moral y todos los aspectos que deben trabajarse paralelamente para su desarrollo. Con Kant se entendió que el valor del respeto es el que permite que las personas puedan interactuar y estar en comunidad, puesto que implica ponerse en el lugar del otro. Con Piaget, el respeto por la regla y su interiorización se concibió como un proceso vital en el ser humano para generar relaciones de cooperación y de respeto mutuo, y con Kohlberg, como una educación democrática con sentido de justicia, puede hacer posible no solo una formación moral sino un cambio en la sociedad a partir del pensar en comunidad.

De esta manera, el análisis hermenéutico permitió tener mayor claridad frente a la fundamentación ética que debían contener las estrategias pedagógicas a desarrollar para la formación moral de los estudiantes. Esta fundamentación se enmarcó principalmente en destacar los procesos de socialización como eje central para desarrollar personas autónomas tanto a nivel individual como social.

Por lo cual la propuesta de Lineamientos Éticos le apostó a presentar estrategias pedagógicas que trabajen en como la interacción social enmarcada en relaciones de respeto y cooperación contribuye a formar moralmente personas con capacidad de pensar y ponerse en el lugar del otro, reconociendo el valor de la igualdad y la necesidad de trabajar en una sociedad justa que permita tener una convivencia ciudadana más pacífica y más democrática.

Dificultades

Durante el desarrollo de este trabajo investigativo cada capítulo que se iniciaba era un reto muy importante porque implicaba un esfuerzo diferente al cual comúnmente no se está acostumbrado.

La lectura de los textos de Kant fue un trabajo arduo porque implicó leer varias veces el mismo párrafo, el mismo capítulo, hasta poder entender con claridad lo que expresaba con cada uno de sus conceptos e ideas. Luego, enfrentarse al ejercicio de la escritura fue una de las tareas más difíciles, con bloqueos constantes y lecturas repetitivas sobre lo que ya se había escrito para volver a cambiar los aspectos que se creía habían quedado incoherentes o poco argumentados.

Cada una de las palabras y párrafos escritos en este trabajo monográfico se hizo con el mayor de los cuidados y con la minucia y el detalle que se debe tener al momento de escribir y de interpretar las ideas y teorías de otros.

El método hermenéutico fue de mucha ayuda para llegar a la esencia de las lecturas, para entender su sentido y poderlo relacionar con otros diálogos. Sin embargo, por ser un método enfocado en el arte de interpretar y comprender, también había momentos de inseguridad, al pensar que no se estaba haciendo una interpretación lo más fiel posible al sentido del texto.

Por otro lado, frente a la construcción de la propuesta de lineamientos no hubo mayor dificultad pues con el análisis hermenéutico las ideas estaban mucho más claras y fundamentadas y fue un ejercicio de escritura enriquecedor.

En general enfrentarse a la elaboración de un trabajo de corte monográfico no es nada sencillo pues toma demasiado tiempo desde el momento en que se empieza a plantear el anteproyecto, investigando en diferentes fuentes en primer lugar indirectas para acercarse al problema que se quiere trabajar. Luego, fuentes directas para tener una mayor comprensión de lo anteriormente investigado, y no menos importante el proceso de análisis, escritura y todo lo que implica un trabajo investigativo.

Implicaciones para futuras investigaciones

Este proyecto monográfico de una u otra manera servirá en la medida en que sea retomado por otro grupo de investigadores como punto de partida para establecer un problema de investigación o para profundizar en aspectos que llamen su atención. También la institución en que actualmente se labora puede tomar esta propuesta pedagógica como un proyecto a desarrollar por docentes o directivos con el fin de darle una continuidad y mejorar las prácticas educativas, en primer lugar para que esta propuesta sea valorada como tal y en segundo lugar, para lograr resultados que en realidad beneficien no sólo al estudiante sino a las instituciones educativas y a la sociedad.

Por otra parte, con el fruto del trabajo realizado se puede proyectar como trabajo de investigación exigido en el desarrollo de una futura especialización y/o Maestría y de esta manera dar avance al desarrollo del conocimiento en cuanto a la triada lenguaje, ética y realidad.

Bibliografía

Textos utilizados para esta investigación

Cifuentes, G. (2015). ESCUELA Y FAMILIA: Los actores del proceso educativo en el contexto de la crisis escolar actual. Maestría en Investigación Social Interdisciplinar. Universidad Distrital.

Kant, I. (1984). ¿Qué es la ilustración? Medellín: Universidad de Antioquía.

Kant, I. (2006). Critica de la razón práctica. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Kant, I. (2010). Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Madrid: Alianza Editorial.

Kohlberg, L., Power, F., Higgins, A. (2008). La educación moral según Lawrence Kohlberg. Barcelona: Gedisa.

Martínez, M. (1999). Comportamiento humano. Nuevos Métodos de Investigación. México: Trillas.

Ministerio de Educación Nacional, (1998). Educación Ética y Valores Humanos, Lineamientos Curriculares. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional, (1998). Constitución Política y Democracia, Lineamientos Curriculares. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_3.pdf

Ministerio de Educación Nacional, (2004). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, (2006). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

Piaget, J. (1974). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.

Piaget, J. (2014). 6 Estudios de Psicología. E.U: Akerena.

Velázquez, O. (2013). Lenguaje no verbal en el aula y su regulación en la relación docente-estudiante desde el colegio mayor de San Bartolomé y el profesorado. Tesis para optar por título a Licenciado con Énfasis en Sociales. Universidad Distrital.

Bibliografía de apoyo

Camps, V. (1989). Historia de la ética 3. La ética contemporánea. Barcelona: Crítica.

Cortes, R. Marín, D. (2011). Gubernamentalidad y educación. Discusiones contemporáneas. Bogotá: IDEP.

Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. Recuperado de:
<http://polis.revues.org/5509>

Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT.

Noguera, C. (2009). La gubernamentalidad en los cursos del profesor Foucault. Recuperado de:
<http://seer.ufgrs.br/educacaoe realidade/article/download/8307/5539>

Noguera, C. Marín, D. (2012). Educar es gobernar: la educación como arte de gobierno. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/cp/v42n145/03.pdf>

Ocampo, R. (2004). Kant una mirada del desarrollo moral en sentido pragmático. Recuperado de: http://praxis.univalle.edu.co/numeros/n18/rodrigo_ocampo.pdf

Sepulveda, María. (2003). Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26400102>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquía.